

**Barclays Bank México, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México**

---

Información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2009 y del ejercicio de 2009, que se difunde de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de banca múltiple.

Los Estados Financieros dictaminados y sus Notas son parte integrante de la información financiera que se difunde y se encuentran al final de las mismas.

---

[www.barcap.com](http://www.barcap.com)

**Diciembre del 2009**  
*(Auditado)*

**Barclays Bank México, S. A.**  
**Información Financiera al Cuarto Trimestre de 2009**  
**Contenido**

Estados Financieros Trimestrales	5
Comentarios sobre los Estados Financieros	18
Índice de Capitalización	19
Indicadores Financieros	20
Calificación del Banco por Agencias Calificadoras Independientes	21
Composición del Consejo de Administración	22
Notas a los Estados Financieros Consolidados	23
Estados Financieros	51

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

La información contenida en este reporte puede ser consultada en la pagina de internet: [www.barcap.com](http://www.barcap.com) o bien a través del siguiente acceso directo:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>

Existe también información de Barclays Bank México en el sitio de la CNBV: [www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

**Barclays Bank México**  
**Balance General (Criterios contables anteriores a 2009)**

Millones de Pesos

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>
<b>Activos</b>				
<b>Disponibilidades</b>	451	165	1,318	1,676
<b>Inversiones en Valores</b>	1,628	2,456	452	1,580
Títulos para negociar	1,628	2,456	452	1,580
<b>Operaciones con valores y Derivados</b>	1,437	961	3,166	3,672
Saldos deudores en operaciones de reporto	3	13	-	6
Operaciones con instrumentos financieros derivados	1,434	948	3,166	3,666
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>				
<b>Créditos Comerciales</b>	-	-	-	-
Actividad Empresarial o Comercial	-	-	-	-
Créditos a entidades financieras	-	-	-	-
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>	-	-	-	-
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>				
<b>Créditos comerciales</b>	-	-	-	-
Actividad Empresarial o Comercial	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Crédito Vencida</b>	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Crédito</b>	-	-	-	-
Reservas preventivas (-)	-	-	-	-
<b>Cartera de Crédito Neta</b>	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	2,335	2,698	595	2,175
Inmuebles mobiliario y equipo	39	35	33	31
Impuestos diferidos	68	68	12	-
Otros activos	4	4	4	5
<b>Activo Total</b>	<b>5,962</b>	<b>6,387</b>	<b>5,580</b>	<b>9,139</b>

**Barclays Bank México**
**Balance General (Criterios contables anteriores a 2009)**

Millones de Pesos

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>
<b>Pasivo y Capital</b>				
<b>Captación Tradicional</b>	<b>700</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	
Depósitos de disponibilidad inmediata	-	-	-	-
Depósitos a plazo del público	700	600	600	
Depósitos a plazo mercado de dinero	-	-	-	-
<b>Préstamos Interbancarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
De exigibilidad inmediata	-	-	-	-
De corto plazo	-	-	-	-
De largo plazo	-	-	-	-
Valores asignados por liquidar	1,556	1,111	-	1,070
<b>Operaciones con valores y Derivados</b>	<b>1,355</b>	<b>991</b>	<b>3,159</b>	<b>3,352</b>
Saldos acreedores en obligaciones de reporto	16	12	-	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados	1,339	979	3,159	3,352
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>1,406</b>	<b>2,762</b>	<b>954</b>	<b>3,763</b>
ISR y PTU por pagar	-	-	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,406	2,762	954	3,763
Créditos diferidos	-	-	-	-
<b>Pasivo Total</b>	<b>5,017</b>	<b>5,464</b>	<b>4,713</b>	<b>8,185</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>1,174</b>	<b>1,174</b>	<b>1,174</b>	<b>1,174</b>
Capital social	1,174	1,174	1,174	1,174
<b>Capital Ganado</b>	<b>(229)</b>	<b>(251)</b>	<b>(307)</b>	<b>(220)</b>
Reserva de capital	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(215)	(215)	(192)	(307)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital	-	-	-	-
Resultado neto	(14)	(36)	(115)	87
<b>Capital Contable</b>	<b>945</b>	<b>923</b>	<b>867</b>	<b>954</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>5,962</b>	<b>6,387</b>	<b>5,580</b>	<b>9,139</b>

**Barclays Bank México**  
**Balance General (Criterios contables anteriores a 2009)**

Millones de Pesos

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>
<b>Cuentas de Orden</b>				
Bienes en fideicomisos o mandato	-	-	-	-
Bienes en custodia o en administración	-	-	-	-
Otras cuentas de registro	66,696	77,802	126,111	348,542
Títulos a recibir por reportos	7,563	4,822	1,392	3,368
(Menos) Acreedores por reporto	7,576	4,821	1,392	3,362
<b>Neto</b>	<b>(13)</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>6</b>
Deudores por reporto	-	-	-	-
(Menos) títulos a entregar por reporto	-	-	-	-
<b>Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>66,683</b>	<b>77,803</b>	<b>126,111</b>	<b>348,548</b>

“El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 1,101.

José Antonio González Molina  
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
 Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
 Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
 Auditor Interno

**Barclays Bank México**
**Estado de Resultados (Criterios contables anteriores a 2009)**

Millones de Pesos

	<u>1T y 2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>
Ingresos por intereses	200	125	110	61
Gastos por intereses	180	127	106	54
<b>Margen de intereses</b>	<b>20</b>	<b>(2)</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Resultado por posición monetaria	-	-	-	-
<b>Margen financiero</b>	<b>20</b>	<b>(2)</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-
<b>Margen financiero ajustado</b>	<b>20</b>	<b>(2)</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	-	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	19	1	16	5
Resultado por intermediación	23	(44)	41	151
<b>Ingresos (egresos) totales de la operación</b>	<b>24</b>	<b>(47)</b>	<b>29</b>	<b>153</b>
Gastos de administración y promoción	105	9	85	69
<b>Resultado de la operación</b>	<b>81</b>	<b>(56)</b>	<b>(56)</b>	<b>84</b>
Otros productos	67	34	39	33
Otros gastos	-	-	7	-
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	<b>(14)</b>	<b>(22)</b>	<b>(24)</b>	<b>117</b>
ISR y PTU causados	-	-	-	18
ISR y PTU diferidos	-	-	(55)	(12)
<b>Resultados antes de participación en subsidiarias</b>	<b>(14)</b>	<b>(22)</b>	<b>(79)</b>	<b>87</b>
Utilidad neta subsidiarias	-	-	-	-
<b>Resultados por operaciones continuas</b>	<b>(14)</b>	<b>(22)</b>	<b>(79)</b>	<b>87</b>
Interés minoritario	-	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>(14)</b>	<b>(22)</b>	<b>(79)</b>	<b>87</b>

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

José Antonio González Molina  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

**Barclays Bank México**  
**Balance General (Criterios contables 2009)**

Millones de Pesos

	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<b>Activos</b>			
<b>Disponibilidades</b>	1,583	5,256	829
<b>Cuentas de Margen</b>	186	120	69
<b>Inversiones en Valores</b>	7,034	9,932	4,203
Títulos para Negociar	7,034	9,932	4,203
Títulos Disponibles para la Venta	-	-	-
Títulos Conservados al Vencimiento	-	-	-
<b>Deudores por Reporto (saldo deudor)</b>	-	-	58
<b>Derivados</b>	2,685	2,472	2,784
<b>Con Fines de Negociación</b>	2,685	2,472	2,784
<b>Con fines de Cobertura</b>	-	-	-
<b>Total de Cartera de Crédito Neto</b>	-	-	-
<b>Cartera de Crédito Neta</b>	-	-	-
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios	-	-	-
<b>Otras Cuentas por Cobrar (neto)</b>	2,701	11,761	1,797
<b>Inmuebles Mobiliario y Equipo (neto)</b>	27	24	24
<b>Impuestos y PTU Diferidos (neto)</b>	-	-	44
<b>Otros Activos</b>	4	3	2
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	3	2	1
Otros activos a corto y largo plazo	1	1	1
<b>Total Activo</b>	<b>14,220</b>	<b>29,568</b>	<b>9,810</b>

**Barclays Bank México**  
**Balance General (Criterios contables 2009)**

Millones de Pesos

	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>			
<b>Captación Tradicional</b>	-	-	-
Depósitos de Disponibilidad Inmediata	-	-	-
Depósitos a Plazo	-	-	-
Títulos de Crédito Emitidos	-	-	-
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	1,384	9,070	1,033
Acreedores por Reporto	4,787	5,739	2,631
<b>Colaterales vendidos o dados en garantía</b>	-	541	300
<b>Derivados</b>	2,658	2,628	2,798
Con Fines de Negociación	2,658	2,628	2,798
Con Fines de Cobertura	-	-	-
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	4,423	10,629	2,001
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-	-
Acreedores por liquidación de operaciones	3,298	8,383	1,442
Acreedores por cuentas de margen	483	577	470
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	642	1,669	89
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	-
<b>Pasivo Total</b>	<b>13,252</b>	<b>28,607</b>	<b>8,763</b>
<b>Capital Contribuido</b>	1,174	1,174	1,174
Capital social	1,174	1,174	1,174
<b>Capital Ganado</b>	<b>(206)</b>	<b>(213)</b>	<b>(127)</b>
Reserva de capital	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(307)	(307)	(307)
Resultado neto	101	94	180
<b>Capital Contable</b>	<b>968</b>	<b>961</b>	<b>1,047</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>14,220</b>	<b>29,568</b>	<b>9,810</b>

**Barclays Bank México**  
**Balance General (Criterios contables 2009)**

Millones de Pesos

	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<b>Cuentas de Orden</b>			
Avales Otorgados	-	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-	-
Bienes en Fideicomiso y Mandato	-	-	-
Colaterales recibidos por la entidad	-	541	358
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-	-
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	-	-	-
Otras cuentas de registro	370,794	311,775	271,231
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>370,794</b>	<b>312,316</b>	<b>271,589</b>

“El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 1,101.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

José Antonio González Molina  
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
 Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
 Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
 Auditor Interno

**Barclays Bank México**  
**Estado de Resultados (Criterios contables 2009)**

Millones de Pesos

	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Ingresos por intereses	75	85	99
Gastos por intereses	63	58	79
<b>Margen de intereses</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>20</b>
Resultado por posición monetaria	-	-	-
<b>Margen financiero</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>20</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-
<b>Margen financiero ajustado</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>20</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	4	7	8
Resultado por intermediación	49	(4)	(12)
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	-	-
<b>Total Ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>57</b>	<b>16</b>	<b>-</b>
Gastos de administración y promoción	90	81	81
<b>Resultado de la operación</b>	<b>(33)</b>	<b>(65)</b>	<b>(81)</b>
Otros productos	54	58	116
Otros gastos	-	-	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>21</b>	<b>(7)</b>	<b>35</b>
Impuesto a la utilidad causados	7	-	(8)
Impuesto a la utilidad diferidos	-	-	43
<b>Resultados antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas</b>	<b>14</b>	<b>(7)</b>	<b>86</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>14</b>	<b>(7)</b>	<b>86</b>

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

José Antonio González Molina  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

**Baclsays Bank México, S. A.**  
**Estado de Variaciones en el Capital Contable (Criterios contables 2009)**  
**del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009**  
 Millones de Pesos

Concepto	Capital Contribuido	Capital Ganado Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	Total Capital Contable
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>1,174</b>	<b>(192)</b>	<b>(115)</b>	<b>867</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Aplicación de Resultados de 2008 a resultados de ejercicios anteriores	-	(115)	115	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>(115)</b>	<b>115</b>	<b>-</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>				
Resultado neto	-	-	180	180
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>180</b>	<b>180</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>1,174</b>	<b>(307)</b>	<b>180</b>	<b>1,047</b>

“El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnby.gob.mx/estadistica](http://www.cnby.gob.mx/estadistica)

José Antonio González Molina  
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
 Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
 Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
 Auditor Interno

**Barclays Bank México**  
**Estado de flujos de efectivo (Criterios contables 2009)**  
**del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009**  
 Millones de Pesos

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Resultado neto	<b>180</b>
Mas (menos) Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	
Resultados por valuación a valor razonable	-
Depreciaciones y amortizaciones	15
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(31)</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	(16)

**CAMBIOS EN PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN:**

Incremento (decremento) en:	
Cambio en cuentas de margen	12
Cambio en inversiones en valores	(2,719)
Cambio en deudores por reporto	(58)
Cambio en derivados (activo)	382
Cambio en otros activos operativos	(1,204)
Cambio en captación tradicional	(600)
Cambio en acreedores por reporto	2,631
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	300
Cambio en derivados (pasivo)	(361)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>1,047</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(570)

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	=
---	---

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2)
Pagos por adquisición de intangibles	=
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2)
Incremento o disminución neta de efectivo	(408)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	<u>1,237</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u><b>829</b></u>

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

José Antonio González Molina  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

**Barclays Bank México, S. A.**  
**Comentarios sobre los Estados Financieros**

**Estado de Resultados**

El banco reportó al cierre de diciembre de 2009 ingresos por la operación por \$226, de los cuales \$66 millones corresponden al margen financiero; \$184 al resultado por intermediación, los resultados fueron favorables con respecto al cierre de 2008.

El resultado por intermediación fue de \$184 millones al cierre de diciembre de 2009, originado principalmente por operaciones con instrumentos financieros derivados de tipo de cambio, de tasas de interés y por las operaciones de compraventa de valores gubernamentales.

Las comisiones y tarifas pagadas ascendieron a \$24 millones al cierre del 4T2009, las cuales fueron pagadas principalmente a diversos agentes del mercado relacionados a las actividades del banco.

Los gastos de administración y promoción ascendieron a \$321 millones para el 4T2009. En el cuarto trimestre de 2008 las remuneraciones al personal fueron mayores por la creación de provisiones laborales. Los demás gastos están en línea con el negocio del banco.

Respecto al rubro de impuestos, en 2009 se tuvo un movimiento neto por \$14 millones correspondientes a la cancelación de IETU diferido activo por \$12 millones registrado en 2008 y cancelado en 2009 y el reconocimiento de \$44 millones de ISR diferido al cierre de diciembre de 2009.

**Balance General**

Las inversiones en valores están predominantemente fondeadas por capital, operaciones fecha valor y operaciones de reporto. El cambio en los criterios contables de inversiones en valores y reportos en 2009 originó el incremento en el total de activos y pasivos a nivel de balance general.

**Barclays Bank México, S. A.**  
**Índice de Capitalización**

En enero de 2008, las reglas de Capitalización basadas en Basilea II fueron implementadas en México para las instituciones de banca múltiple. Las nuevas reglas incluyeron una nueva metodología para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de crédito y se incorporó una metodología para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operativo.

El incremento en el índice de capitalización en el 4T2009 con respecto al 3T2009 se debe principalmente a la disminución en los activos en riesgo de mercado por operaciones con valores gubernamentales y riesgo crédito.

El índice de capitalización de Barclays Bank México al 31 de diciembre de 2009 fue 17.18%.

Barclays Bank México a noviembre de 2009 está clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

**Barclays Bank México**

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Capital Básico	945.4	923.3	867.2	954.2	967.9	961.7	1,047.1
Capital Complementario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Capital Neto</b>	<b>945.4</b>	<b>923.3</b>	<b>867.2</b>	<b>954.2</b>	<b>967.9</b>	<b>961.7</b>	<b>1,047.1</b>
<b>Activos en Riesgo:</b>							
Riesgo de Crédito	888.08	704.5	1,396.3	1,865.8	1,192.8	1,150.2	1,438.4
Riesgo de Mercado	5,368.0	3,482.8	4,227.8	4,224.6	5,049.1	4,810.1	4,534.2
Riesgo Operacional	-	22.7	34.9	51.3	70.0	159.5	123.8
<b>Total</b>	<b>6,256.09</b>	<b>4,210.0</b>	<b>5,658.9</b>	<b>6,141.7</b>	<b>6,311.9</b>	<b>6,119.7</b>	<b>6,096.4</b>
<b>Riesgo de Crédito:</b>							
Índice de Capital Básico (%)	188.4	131.06	62.11	51.14	81.15	83.61	72.80
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>188.4</b>	<b>131.06</b>	<b>62.11</b>	<b>51.14</b>	<b>81.15</b>	<b>83.61</b>	<b>72.80</b>
<b>Riesgo de Crédito y Mercado:</b>							
Índice de Capital Básico (%)	15.07	21.93	15.32	15.54	15.34	15.71	17.18
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>15.07</b>	<b>21.93</b>	<b>15.32</b>	<b>15.54</b>	<b>15.34</b>	<b>15.71</b>	<b>17.18</b>

**Barclays Bank México**  
**Indicadores Financieros**

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Índice de morosidad	na						
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	na						
Eficiencia operativa	3.34	0.58	0.06	0.03	0.03	0.01	0.02
ROE	(0.16)	(0.15)	(0.35)	0.38	0.06	(0.03)	0.34
ROA	(0.02)	(0.01)	(0.05)	0.05	0.01	(0.001)	0.02
Activos en Riesgo							
Riesgo de crédito	890	704	1,396	1,865	1,193	1,150	1,438
Riesgo de mercado	5,369	3,483	4,228	4,225	5,049	4,810	4,534
Liquidez	na						
MIN	0.01	0.01	0.003	0.003	0.005	0.008	0.01

Nota: Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV, según anexo 34.

ÍNDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital total promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO:

(1)= Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

(2)= Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

Notas:

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) /2).

Datos Anualizados =(Flujo del trimestre en estudio \* 4).

**Barclays Bank México, S. A.  
Calificación**

Barclays Bank México

	<u>Standard &amp; Poor's</u>	<u>Moody's</u>
Escala Nacional		
Corto Plazo	mxA-1	MX-1
Largo Plazo	mxAAA	Aa1.mx
Escala Global		
• Moneda Extranjera	-	-
• Corto Plazo	-	-
• Largo Plazo	-	-
• Deuda	-	-
Moneda Nacional		
• Corto Plazo	-	Prime-2
• Largo Plazo	-	Baa1
Fortaleza Financiera	-	-
Individual	-	-
Soporte	-	-
Perspectiva	-	-

**Barclays Bank México, S.A.  
Consejo de Administración**

**No Independientes**

**Propietarios**

José Antonio González Molina (Presidente)

Gerard Sebastien LaRocca

Joaquim Francisco Tadeu Gimenes daSilva

Jorge Luís Peón Segura

Pedro Tejero Sandoval

**Suplentes**

Carlos Fernando Mauleón

Ruben de Celis

Jai Christian Westwood

Joseph Regan

Emilio Jimenez

Michael Taboada

**Independientes**

**Propietarios**

Rafael Robles Miaja

Marco Aurelio Provencio Muñoz

Francisco Javier Cortés Pardo

**Suplentes**

Manuel Galicia Romero

Alejandro Fuentes Echeverría

Eduardo Enriquez Aguilar

**Comisario**

**Propietario**

José Antonio Quesada Palacios

**Suplente**

Francisco Javier Zúñiga Loredó

**Secretario**

Jorge Luís Peón Segura

**Suplente**

Raúl Arturo Córdova Geirdal

El monto erogado por concepto de compensaciones a los principales funcionarios de la Institución durante el tercer trimestre de 2009 ascendió a \$15.915 millones.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Bank México, S.A. de C.V.

## Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009

Millones de Pesos, excepto número de acciones

### MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el banco cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

El banco inicio sus actividades en junio del 2006.

### POLITICAS CONTABLES Y DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos a., e., f., g., h., i. y v. Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión la cual difiere los métodos de establecido por las NIF para clasificar el estados de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 medida en términos de Unidades de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	3.72%	6.39%
Acumulada en los últimos tres años	14.55%	15.03%

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, el Banco ha identificado como moneda de registro, funcional y de reporte el peso, por lo tanto no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

## Nuevos Criterios Contables vigentes en 2009

El 27 de abril de 2009 la Comisión emitió, mediante la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito, los siguientes criterios contables, que han sido adoptados por el Banco en la preparación de los estados financieros.

Entra en vigor el criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” de los Criterios Contables, por lo tanto, el Banco presenta, como un estado financiero básico, el estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, el cual muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la entidad durante el año, clasificados como de operación, inversión y financiamiento; para tal efecto y conforme a los Criterios Contables, el Banco utilizó para la elaboración de su estado de flujos de efectivo el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo (excepto por aquellos que afecten los saldos de las partidas operativas); cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento. Los lineamientos de este criterio son de aplicación prospectiva. Al 31 de diciembre de 2008 se presenta el estado de cambios en la situación financiera como estado financiero básico, el cual clasifica los cambios en la situación financiera por actividades de operación, financiamiento e inversión.

Criterio contable B-3 “Reportos”. Los principales cambios de este criterio son a) sustancia económica y legal de las operaciones de reporto, b) intencionalidad de las operaciones de reporto para reconocer reportos orientados a efectivo y reporto orientado a valores, y c) establece cambios en las normas de reconocimiento y valuación de los reportos y colaterales otorgados y recibidos distintos de efectivo.

Criterio contable B-4 “Préstamo de valores”. Los principales cambios de este criterio son a) sustancia económica y legal de las operaciones de préstamo de valores, b) intencionalidad de las operaciones de préstamo de valores para que el prestatario acceda temporalmente a ciertos valores que posee el prestamista otorgando como colateral activos financieros distintos de efectivo, c) establece cambios en las normas de reconocimiento y valuación de préstamo de valores en el reconocimiento de los premio a través del método de interés efectivo.

En 2008 las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3), originaron, entre otros:

- i. La reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados. En función a la vida laboral estimada de los trabajadores, la cual es de 2.9 años; por lo anterior no hubo un efecto material en función a la antigüedad del único empleado en los estados financieros, ya que la NIF D-3 establece que a partir de 2008 el plazo de amortización de los servicios pasados debe ser el menor entre la vida laboral remanente de los trabajadores y 5 años.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2010, por el Consejo de Administración del Banco.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico emitido por la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, y en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros del Banco se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

a. Presentación y revelación

La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general y el estado de resultados cambia de las requeridas por las NIF.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico al cierre del ejercicio. Los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario. En este rubro se incluyen también el monto de las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

c. Cuentas de margen

Las cuentas de margen se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración del Banco les asigna al momento de su adquisición, en este caso se clasificaron como títulos para negociar. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2009 dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Hasta el 31 de diciembre de 2008 dichas inversiones inicialmente se registraban a su costo de adquisición.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión, se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

La pérdida por valuación se registra en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizada. El Banco no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

El Banco no requiere realizar una evaluación de deterioro de sus títulos debido a que los títulos para negociar que mantiene se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio, y en su caso, la pérdida por deterioro que, se genera respecto de dichos títulos, ya esta implícita en el resultado por valuación.

#### e. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

A partir del 1 de enero de 2009 actuando el Banco como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

A partir de 2009 actuando el Banco como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 las operaciones de compraventa de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocían un premio sobre el precio pactado, el cual se registraba en resultados conforme se devengaba y se realizaba conforme a la fecha de vencimiento del contrato.

Para efectos de reconocer la valuación de las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto, se comparaba el valor de mercado de los títulos a entregar o recibir contra el valor presente del precio al vencimiento del compromiso futuro de revender o recomprar dichos títulos, respectivamente, al precio pactado más un premio. Por lo que se refiere a las cuentas por cobrar o pagar que representan el compromiso futuro de revender o recomprar los mencionados títulos, las NIF reconocen éstas en relación con la sustancia de la transacción financiamiento y, por lo tanto, sólo requieren el reconocimiento del premio devengado en línea recta.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registraban en resultados y tenían el carácter de no realizados y, consecuentemente, no eran susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realizarán en efectivo. Adicionalmente, dichas posiciones activas y pasivas se registraban en cuentas de orden.

Los rubros denominados “Saldo deudores en operaciones de reporto” y “Saldo acreedores en operaciones de reporto”, representaban el exceso (insuficiencia) de la valuación a valor de mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento cuando el Banco actuaba como reportado o reportador, respectivamente.

Para efectos de presentación, en el balance general se compensaban de forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por el Banco. Los saldos deudores o acreedores después de la compensación, no se compensan entre sí, aunque se trate de operaciones con una misma entidad en las que el Banco actúe como reportado y reportador al mismo tiempo.

Los intereses, los premios, las utilidades o pérdidas realizadas y los efectos de valuación se reflejaban en los resultados del ejercicio en los rubros de “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

Los premios de las posiciones activas o pasivas, según sea el caso de las operaciones de reporto que representan financiamiento con colateral, se reconocían en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el método de línea recta, a lo largo de los plazos de las operaciones.

#### f. Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación.

Cuando el Banco actúa como prestamista, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

Normalmente en este tipo de operaciones se pactan colaterales. En caso de que el Banco previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando el Banco actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que el Banco vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

#### g. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación, y se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco sólo realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

Los instrumentos financieros derivados se definen como se indica a continuación:

##### 1. Contratos adelantados y de futuros

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquéllos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen al Banco al riesgo de crédito.

Los contratos de futuros, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 tanto si el Banco actuaba como comprador o vendedor del contrato, registraba una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registraban inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizaban diariamente, el valor de la posición activa siempre era igual al de la posición pasiva, por lo que ambas debían actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registraba directamente en las cuentas de margen.

Cuando en los contratos adelantados se actuaba como comprador del contrato, se reconocía una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa reflejaba el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta se valuaba de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva por su parte, se mantenía registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufría variaciones en su valor.

Actuando como vendedor, la posición activa se mantenía registrada al monto nominal, por lo que no sufría variaciones en su valor. La posición pasiva, en periodos subsecuentes, se valuaba de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

## 2. Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos sobre un monto notional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto notional durante la vigencia del contrato.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Hasta el 31 de diciembre de 2008, por los derechos y obligaciones del contrato se reconocía una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registraban inicialmente a su monto nominal, posteriormente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realizaba de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Así mismo, por los derechos y obligaciones del contrato se reconocía una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registraban inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realizaba de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

### 3. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, más no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 cuando se actuaba como comprador de la opción, se registraba la prima pagada en la operación. Esta se valuaba posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actuaba como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Esta se valuaba posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

A partir de 2009, todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Los paquetes de derivados que cotizan en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considerará que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Todos los instrumentos financieros derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos ya sean de mercado, de crédito o de liquidez, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, según corresponda.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 Los instrumentos financieros derivados se registraban inicialmente a montos nominales para contratos adelantados, de futuros y swaps, y en el caso de opciones, al monto de la prima pagada o cobrada, según sea el caso.

Las NIF señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada tanto en el caso del activo como del pasivo.

A través del oficio número S33/18310, del 9 de marzo de 2007, Banxico autorizó al Banco, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones a futuro de tasa de interés en mercados reconocidos, futuros de divisas en mercados extrabursátiles, swaps sobre tasas de interés nominales o reales, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el gobierno mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado y divisas, quedando comprendido moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa, y opciones de tasa de interés y divisas en mercados extrabursátiles.

h. Deudores y acreedores por liquidación de operaciones

El Banco registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir o a entregar, según corresponda, por las operaciones con valores al momento en que estas operaciones se realizan, con independencia de la fecha en que se liquidan.

i. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Banco, como saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Por las demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de la cuenta por cobrar.

j. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir de del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición, factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Banco, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo, en ambos años.

k. Captación tradicional

Hasta el 31 de diciembre de 2008 los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los certificados de depósito, se registraban tomando como base el valor contractual de las operaciones reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargaron en los resultados del ejercicio conforme se devengaron.

l. Valores asignados por liquidar

El Banco registra en valores asignados por liquidar el saldo acreedor por el efecto de la insuficiencia entre el monto de los títulos para negociar en posición y los títulos por entregar en la operación con valores.

m. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

n. Beneficios a los empleados

El Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por el Banco a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria) así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, el Banco realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco contribuyó a un fondo común, cuyo monto asciende a \$0.12 y \$0.23, respectivamente, en beneficio de su único empleado para cubrir las obligaciones actuales.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007, de 2.9 años.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. El efecto de haber considerado este concepto en los cálculos actuariales originó en los resultados del ejercicio 2008 un cargo adicional inmaterial. Asimismo, se adoptó a partir de esa fecha la eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, consecuentemente, el activo intangible y el pasivo adicional se vieron disminuidos en \$0.04.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$ 0.46 y \$0.28, respectivamente, el cual fue reconocido en los resultados del año.

o. Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2009 el Banco reconoció ISR diferido toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración del Banco indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro; asimismo, durante 2009 canceló el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido que tenía registrado contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de impuestos a la utilidad.

p. Capital social

El capital social y los resultados acumulados, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

q. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración, del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no debe exceder del 50% de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la Ley.

r. Utilidad (pérdida) integral

La utilidad (pérdida) integral está representada por la utilidad (pérdida) neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad (pérdida) integral de 2009 y 2008 se expresan a pesos históricos modificados.

s. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

t. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo.

u. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual al IPAB. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$0.13 en 2009 (\$0.45 en 2008), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

v. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión; y, iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

Las NIF requieren la revelación para cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

El Banco debe cumplir con la reglamentación que emite Banxico; en relación con los límites para fines de operaciones en monedas extranjeras. En el caso del Banco, dichos límites son como se menciona a continuación:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
- ii. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco cumplía dichas normas y límites. La posición en dólares es:

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Activos	692.372	881.212	1,100.514	1,283.169	1,379.725	1,429.575	1,389.816
Pasivos	688.076	877.808	1,096.207	1,285.808	1,379.940	1,439.231	1,379.104
<b>Posición neta larga (corta)</b>	<b>4.296</b>	<b>3.404</b>	<b>4.307</b>	<b>(2.639)</b>	<b>(0.215)</b>	<b>(9.656)</b>	<b>10.712</b>

La disminución en las posiciones activas y pasivas en dólares al 4T2009, con respecto a 3T2009, se debe principalmente a la disminución en el volumen de operaciones forwards y depósitos en bancos en dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$13.0659 por dólar.

## DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como se muestra a continuación:

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Caja	0.015	0.015	0.015	0.015	0.015	0.015	0.015
Banxico – neto	0.795	0.628	0.678	2.267	-	-	1.125
Deposito otras entidades	51.188	86.618	1,140.482	1,133.345	-	-	79.003
Divisas a entregar	(433.473)	(1,383.65)	(206.996)	(1,061.377)	-	-	-
Disponibilidades restringidas*	832.560	1,460.945	383.565	1,602.222	1,852.822	5,256.563	748.691
<b>Total</b>	<b>451.085</b>	<b>165.550</b>	<b>1,317.744</b>	<b>1,676.472</b>	<b>1,582.837</b>	<b>5,256.578</b>	<b>828.834</b>

Las disponibilidades restringidas se integran de divisas a recibir (dólares americanos) cuyo monto asciende a \$653, cuyo plazo máximo es de dos días hábiles; y el Depósito de Regulación Monetaria por \$95 que se tiene en Banco de México, el cual fue constituido en el mes de octubre de 2008, de acuerdo la regulación emitida por esta institución.

\* El saldo de la cuenta de margen presentada anteriormente en el rubro de disponibilidades se separó en un rubro independiente llamado “Cuenta de Margen” presentado en el Balance General en seguida de Disponibilidades. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de la cuenta de margen es de \$69.

## INVERSIONES EN VALORES

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
CETES	93.941	397.312	95.498	849.140	3,414.273	5,422.303	551.458
BPAS	-	-	4.997	-	-	-	10.117
UMS	-	-	-	-	-	585.879	146.525
UDI Bonos	129.329	51.631	41.075	-	199.678	6.375	2,228.594
BOHRIS	363.288	762.616	434.932	9.504	491.547	447.550	453.768
BONOS	338.109	840.958	(124.569)	721.017	2,928.483	3,469.946	812.989
BONDES	-	-	-	-	-	-	-
Pagares	703.653	403.725	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,628.320</b>	<b>2,456.242</b>	<b>451.933</b>	<b>1,579.661</b>	<b>7,033.981</b>	<b>9,932.053</b>	<b>4,203.451</b>

La posición en Inversiones en Valores está clasificada como títulos para negociar de acuerdo a la intención de la tesorería en el momento de la adquisición.

El incremento en 2009 de las posiciones, con respecto a 2008, se debe principalmente al aumento del volumen operado por estrategia de la tesorería en función del comportamiento de los mercados y al cambio en el criterio contable de reportos e inversiones, publicado en octubre de 2008 y en vigor desde abril 2009, los cuales establecen que por la ventas en reportos se deberán registrar los títulos que entregas en el rubro de Inversiones en Valores como restringidos, por no transferir la propiedad del título, y eliminando el concepto de "títulos a recibir en reporto".

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos son de 2036 días para 2009 y 2008, respectivamente.

## VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
CETES	252.151	230.072	-	458.246	318.777	5,876.378	(90.458)
BPAS	(4.996)	-	-	(5.076)	3.472	(3.519)	(3.466)
UMS	-	-	-	-	-	585.879	146.525
UDIBONO	120.719	-	-	9.284	42.888	(49.928)	(373.468)
BOHRIS	-	-	-	-	-	-	-
BONOS	1,188.623	880.836	-	607.356	1,026.265	2,660.561	1,353.455
BONDES	-	-	-	-	-	-	-
BREMS	-	-	-	-	-	-	-
PAGARÉS	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,556.497</b>	<b>1,110.908</b>	<b>-</b>	<b>1,069.810</b>	<b>1,384.457</b>	<b>9,069.371</b>	<b>1,032.588</b>

## OPERACIONES DE REPORTEO

El Banco había realizado las operaciones en reporto que se detallan a continuación:

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<u>Vta de títulos en reporto</u>							
Títulos a recibir	7,562.511	4,822.250	1,392.072	3,367.641	-	-	-
Menos:							
Acreeedores por reporto	7,575.641	4,821.110	1,392.328	3,361.640	4,786.647	5,738.750	2,631.387
<b>Total</b>	<b>13.13</b>	<b>1.140</b>	<b>(0.256)</b>	<b>6.001</b>	<b>4,786.647</b>	<b>5,738.750</b>	<b>2,631.387</b>
<u>Cpa de títulos en reporto</u>							
Deudores por reporto	-	-	-	-	-	-	58.006
Menos:							
Títulos a entregar	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.006</b>

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador tuvieron un plazo promedio de un día en ambos años y las tasas promedio utilizadas fueron entre 4.85 y 4.87% en 2009 y de 6.15 y 8.60% en 2008. La disminución en tasas se derivó de la baja en las tasas de interés en el mercado de acuerdo a las medidas tomadas por Banco de México.

Títulos a recibir por instrumento:

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<u>Vta de títulos en reporto</u>							
CETES	4,716.080	4,219.917	315.819	1,209.940	-	-	-
BONDES	-	-	-	-	-	-	-
UDIBONO	261.571	378.276	-	137.164	-	-	-
BPAS	-	5.072	-	-	-	-	-
BOHRIS	399.551	-	167.000	541.148	-	-	-
BONO	2,185.309	218.985	909.253	1,479.389	-	-	-
	<b>7,562.511</b>	<b>4,822.250</b>	<b>1,392.072</b>	<b>3,367.641</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Cpa de títulos en reporto</u>							
BPAS	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

De acuerdo al nuevo criterio contable de reportos aplicable a partir de abril 2009, se eliminan los rubros "Títulos a recibir en reporto" por la ventas y "Títulos a entregar en reportos" por las compras. Los títulos en reporto por operaciones de venta se presentan en Inversiones en Valores como títulos restringidos, derivado de que no se transfiere la propiedad y los derechos a la contraparte y los títulos comprados en reporto se presentan en Cuentas de Orden.

## OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS

Durante el ejercicio el Banco, ha celebrado operaciones con productos derivados a través de contratos swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floors que se integran como se muestra a continuación:

Fines de negociación

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<u>Cross Currency Swaps:</u>							
Valuación activa	10,030.743	15,366.435	19,047.511	21,108.072	25,792.682	26,406.536	30,011.759
Valuación pasiva	10,080.340	15,409.710	19,033.424	20,936.872	25,858.980	26,466.168	30,103.936
<b>Posición Neta</b>	<b>(49.597)</b>	<b>(43.275)</b>	<b>14.087</b>	<b>171.200</b>	<b>(66.298)</b>	<b>(59.632)</b>	<b>(92.177)</b>
<u>Interest rates swaps:</u>							
Valuación activa	15,397.082	15,513.679	18,375.518	26,279.996	25,281.647	25,397.657	32,876.238
Valuación pasiva	15,294.470	15,447.872	18,352.874	26,070.275	25,957.589	25,689.211	32,965.441
<b>Posición neta</b>	<b>102.612</b>	<b>65.807</b>	<b>22.644</b>	<b>209.721</b>	<b>(135.942)</b>	<b>(291.554)</b>	<b>(89.203)</b>
<u>Opciones:</u>							
Valuación activa	128.204	60.227	49.316	83.942	82.121	77.078	64.484
Valuación pasiva	124.049	59.074	49.074	83.942	82.121	77.078	64.484
<b>Posición neta</b>	<b>4.155</b>	<b>1.153</b>	<b>0.242</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Futuros:</u>							
Valuación activa	1,880.835	56.960	37,729.885	90,802.430	103,568.337	119,096.465	68,748.407
Valuación pasiva	1,880.835	56.960	37,729.885	90,802.430	103,568.337	119,096.465	68,748.407
<b>Posición neta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Forwards:</u>							
Valuación activa	2,966.285	3,426.452	11,393.708	15,365.870	10,939.516	6,838.944	8,584.102
Valuación pasiva	2,928.483	3,480.965	11,423.930	15,414.522	10,771.703	6,839.962	8,478.508
<b>Posición neta</b>	<b>37.802</b>	<b>(54.513)</b>	<b>(30.222)</b>	<b>(48.652)</b>	<b>167.813</b>	<b>(1.018)</b>	<b>105.594</b>

**CLASIFICACIÓN DE DERIVADOS POR TIPO DE SUBYACENTE**

	<u>2T 2008</u>	<u>3T 2008</u>	<u>4T 2008</u>	<u>1T 2009</u>	<u>2T 2009</u>	<u>3T 2009</u>	<u>4T 2009</u>
<u>Cross currency swaps</u> <u>(USD-MXN)</u>							
Long position	6,909.198	9,158.821	8,296.231	9,615.439	12,942.448	12,807.642	12,994.076
Short position	6,951.202	9,172.333	8,154.417	9,388.817	12,875.374	12,708.626	12,918.710
	(42.004)	(13.512)	141.814	226.622	67.074	99.016	75.366
<u>Cross currency swaps</u> <u>(MXV-MXN)</u>							
Long position	3,539.024	4,573.328	5,666.057	6,320.204	8,205.281	8,932.651	12,446.603
Short position	3,545.242	4,600.222	5,742.933	6,403.026	8,191.968	8,939.996	12,485.391
	(6.218)	(26.894)	(76.876)	(82.822)	13.313	(7.345)	(38.788)
<u>Cross currency swaps</u> <u>(MXV-USD)</u>							
Long position	1,662.099	1,634.286	5,085.223	5,172.429	4,644.953	4,666.243	4,571.080
Short position	1,662.616	1,637.155	5,136.074	5,145.030	4,791.637	4,817.546	4,699.835
	(0.517)	(2.869)	(50.851)	27.399	(146.684)	(151.303)	(128.755)

<u>Interest rates swaps (TIIE)</u>							
Long position	12,460.185	14,466.995	17,335.507	25,263.180	23,473.684	25,397.657	28,479.032
Short position	12,358.874	14,401.888	17,313.730	25,195.123	23,761.820	25,689.211	28,701.929
	101.311	65.107	21.777	68.057	(288.136)	(291.554)	(222.897)
<u>Interest rates swaps (LIBOR)</u>							
Long position	857.318	1,046.684	1,040.011	1,016.815	2,347.962	2,239.679	4,397.206
Short position	856.875	1,045.984	1,039.144	875.151	2,195.770	2,092.076	4,263.512
	0.443	0.700	0.867	141.664	152.192	147.603	133.694
<b>Net Swap Position</b>	<b>53.015</b>	<b>22.532</b>	<b>36.731</b>	<b>380.920</b>	<b>(202.241)</b>	<b>(203.583)</b>	<b>(181.380)</b>
	<u>2T 2008</u>	<u>3T 2008</u>	<u>4T 2008</u>	<u>1T 2009</u>	<u>2T 2009</u>	<u>3T 2009</u>	<u>4T 2009</u>
<u>Options</u>							
Long position	128.204	60.227	49.316	83.942	82.121	77.078	64.484
Short position	124.049	59.074	49.074	83.942	82.121	77.078	64.484
<b>Net Option Position</b>	<b>4.155</b>	<b>1.153</b>	<b>0.242</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Futures (BONOS)</u>							
Long position	1,880.835	56.960	37,729.885	90,802.430	103,568.337	119,096.465	68.748
Short position	1,880.835	56.960	37,729.885	90,802.430	103,568.337	119,096.465	68.748
<b>Net Futures Position</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Forwards (USD-MXN)</u>							
Long position	2,966.285	3,426.452	11,393.708	15,365.870	10,939.516	6,838.944	8,584.102
Short position	2,928.483	3,480.965	11,423.930	15,414.522	10,771.703	6,839.962	8,478.508
<b>Net Forward Position</b>	<b>37.802</b>	<b>(54.513)</b>	<b>(30.222)</b>	<b>(48.652)</b>	<b>167.813</b>	<b>(1.018)</b>	<b>105.594</b>
<u>Forwards Rate Agreement (MXN-MXN)</u>							
Long position	-	-	-	2,539.489	3,083.553	3,188.845	3,496.178
Short position	-	-	-	2,557.008	3,021.927	3,140.101	3,433.996
<b>Net Forward Position</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(17.519)</b>	<b>61.626</b>	<b>48.744</b>	<b>62.182</b>

Las operaciones con derivados que realizó el Banco con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, así como futuros de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y DLS.

Los valores nominales (nacionales) reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Las operaciones con derivados que realiza la institución son de negociación y constituyen swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floor los cuales tienen vencimientos entre 2009 y 2028.

## CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre de diciembre de 2009 el Banco no tiene operaciones Crediticias por lo que la información correspondiente a estos rubros obligada a publicarse de acuerdo a lo mencionado en la Circular Única para Instituciones de Banca Múltiple No aplica.

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Deudores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	1,892.515	1,276.267	378.896	1,094.146	1,676.032	9,262.084	1,753.029
Deudores por liquidación de operaciones en compraventa de divisas	433.444	1,385.140	206.556	1,057.269	984.726	2,473.962	-
Impuestos a favor	6.787	6.361	8.320	4.618	5.753	9.330	18.177
Otros adeudos	1.979	29.804	0.980	18.516	34.633	15.306	26.178
<b>Total</b>	<b>2,334.725</b>	<b>2,697.572</b>	<b>594.752</b>	<b>2,174.549</b>	<b>2,701.144</b>	<b>11,760.682</b>	<b>1,797.385</b>

La disminución en el rubro de cuentas por cobrar al cierre del 4T2009, se debió principalmente, a la disminución en el volumen operado en operaciones fecha valor de acuerdo a la estrategia de la tesorería, el rubro de otros adeudos tuvieron un incremento por operaciones intercompañías.

### MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Gastos de instalación	22.545	22.545	26.615	28.632	29.162	28.336	8.427
Mobiliario y Equipo	48.696	48.696	49.733	49.742	49.332	45.786	27.179
Amortización acumulada	(32.188)	(35.787)	(42.938)	(47.068)	(51.210)	(49.790)	(11.944)
<b>Total</b>	<b>39.053</b>	<b>35.454</b>	<b>33.410</b>	<b>31.306</b>	<b>27.284</b>	<b>24.331</b>	<b>23.661</b>

En 2008 el incremento en el activo fijo se debió a la fusión con Operativa llevada a cabo el 30 de mayo de 2008. La fusión fue autorizada el 30 de mayo de 2008 por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, mediante oficio No. UBVA/066/2008, esta fusión generó un incremento en los activos y en el capital contable del Banco en \$47 millones y de \$71 millones, respectivamente. La disminución de este rubro en el 4T09 con respecto al 3T09 se debió a que parte del equipo de cómputo terminó de depreciarse en el mes de septiembre.

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Acreeedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	563.730	1,288.953	-	1,568.581	1,811.690	3,205.445	788.985
Acreeedores por liquidación de operaciones en divisas	743.529	1,385.029	206.549	1,365.986	1,486.521	5,177.743	653.247
Acreeedores por cuentas de margen	-	-	-	-	482.814	577.320	469.937
Provisiones para obligaciones diversas	34.737	13.049	17.500	17.262	22.261	16.384	87.918
Impuesto por pagar	0.084	0.102	0.175	0.76	0.157	0.197	0.725
Acreeedores diversos*	63.873	74.936	729.937	810.890	619.729	1,651.998	-
<b>Total</b>	<b>1,405.95</b>	<b>2,762.069</b>	<b>954.161</b>	<b>3,763.476</b>	<b>4,423.172</b>	<b>10,629.087</b>	<b>2,000.813</b>

La disminución en el rubro de otras cuentas por pagar al 4T2009, se debió principalmente a la disminución en el volumen operado en operaciones fecha valor y cambiarias de acuerdo a la estrategia de la tesorería.

## CAPTACIÓN

Al cierre de Diciembre de 2009 el banco no tiene captación.

## CAPITAL CONTABLE

El capital social a 31 de Diciembre de 2009 está integrado como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe (miles pesos)</u>
Acciones de la Serie "F" de Grupo Barclays México, S. A de C.V	1,029,755,019	\$1,029,755
Acciones de la Serie "B" de Barclays Group Holding Limited	2	-
Acciones de la Serie "B" de Barclays Bank PLC	71,049,999	\$71,049
Capital social pagado histórico	1,100,805,020	\$1,100,804
Incremento por actualización		\$73,659
Capital social al 31 de diciembre de 2009		<u>1,174,463</u>

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2008, los accionistas acordaron llevar a cabo la fusión del Banco (compañía fusionante) con Barclays Operativa, S. A. de C. V. (Operativa) [compañía fusionada]. En dicha asamblea se acordó que la fusión surtiera efectos a partir de que quedara inscrita en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal, lo cual sucedió el 30 de mayo de 2008; por lo tanto, a partir de esa fecha el Banco adquirió la totalidad de los activos y asumió la totalidad de los pasivos y del capital contable de la compañía fusionada, dejando esta última de existir como entidad legal.

Las acciones de la serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales. Las acciones de la serie "B" son de libre suscripción

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

El Banco debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 10% de las utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o en su caso contra el IETU. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto. Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

#### MARGEN FINANCIERO

Los intereses del margen financiero se integran a continuación:

	<u>1T Y 2T 2008</u>	<u>3T 2008</u>	<u>4T 2008</u>	<u>1T 2009</u>	<u>2T 2009</u>	<u>3T 2009</u>	<u>4T 2009</u>	<u>Total</u>
<b>Ingresos por intereses</b>								
Disponibilidades	0.943	1.131	3.245	4.373	3.561	4.704	3.590	16.228
Inversiones en valores	40.654	17.985	9.934	7.531	10.140	12.934	15.226	45.831
Reportos	158.121	105.949	96.989	49.147	61.133	67.704	79.779	257.763
Actualización B-10	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>199.718</b>	<b>125.065</b>	<b>110.168</b>	<b>61.051</b>	<b>74.834</b>	<b>85.342</b>	<b>98.594</b>	<b>319.821</b>
<b>Gastos por intereses</b>								
Depósitos a plazo	18.536	13.624	10.388	3.366	0.085	-	-	3.451
Reportos	161.716	112.891	95.978	50.989	62.192	58.072	78.751	250.004
Préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	0.109	0.109
Actualización B-10	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>180.252</b>	<b>126.515</b>	<b>106.366</b>	<b>54.355</b>	<b>62.277</b>	<b>58.072</b>	<b>78.860</b>	<b>253.564</b>
<b>Total</b>	<b>19.466</b>	<b>(1.450)</b>	<b>3.802</b>	<b>6.696</b>	<b>12.557</b>	<b>27.270</b>	<b>19.734</b>	<b>66.257</b>

#### RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

El resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>1T Y 2T 2008</u>	<u>3T 2008</u>	<u>4T 2008</u>	<u>1T 2009</u>	<u>2T 2009</u>	<u>3T 2009</u>	<u>4T 2009</u>	<u>Total</u>
<b>Resultado por compraventa</b>								
Inversiones en valores	(155.143)	(14.638)	75.091	44.119	14.414	(1.481)	26.584	83.636
Derivados	56.715	64.849	(59.874)	(298.847)	488.858	70.282	(75.929)	184.364
Divisas	5.596	33.150	(82.836)	(5.420)	(130.945)	184.720	(98.660)	(50.305)
	<b>(92.832)</b>	<b>83.361</b>	<b>(67.619)</b>	<b>(213.207)</b>	<b>372.327</b>	<b>253.521</b>	<b>(148.005)</b>	<b>217.695</b>
<b>Resultado por valuación a valor razonable</b>								
Inversiones en valores	(76.979)	73.739	(22.569)	(18.973)	(31.205)	28.586	(21.644)	(43.492)
Reportos	(15.173)	19.046	(6.079)	6.272	(9.131)	(9.005)	9.679	(2.185)
Derivados	165.124	(232.522)	35.592	382.523	(254.531)	(287.249)	138.046	(21.211)
	<b>72.972</b>	<b>(139.737)</b>	<b>6.944</b>	<b>369.822</b>	<b>(294.867)</b>	<b>(267.668)</b>	<b>125.825</b>	<b>(66.888)</b>
Resultado por valuación de divisas	43.138*	11.982*	102.227	41.521	(28.746)	11.030	9.773	33.578
<b>Total</b>	<b>23.278</b>	<b>(44.394)</b>	<b>41.552</b>	<b>151.195</b>	<b>48.714</b>	<b>(3.117)</b>	<b>(12.407)</b>	<b>184.385</b>

\*Se realizó la reclasificación para efectos de presentación (cifra presentada anteriormente en margen financiero).

## GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

Los gastos de administración se integran como sigue (presentación anterior a 2009):

	<u>1T Y 2T2008</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>
Remuneraciones al personal	12.895	13.332	18.605	5.288
Honorarios	3.812	3.474	6.661	1.157
Rentas	3.461	3.429	4.810	1.580
Gastos de promoción y publicidad	0.285	0.295	0.545	0.004
Gastos no deducibles	0.470	0.385	0.507	0.702
Impuestos y derechos diversos	6.274	5.450	10.548	9.793
Gastos en tecnología	2.416	2.191	3.096	1.174
Depreciaciones y amortizaciones	1.355	4.896	12.049	4.133
Aportaciones al IPAB	0.018	0.010	0.452	0.121
Costo neto del periodo	-	-	-	-
Otros	125.755	80.869	142.511	44.563
B-10				
<b>Total</b>	<b>156.741</b>	<b>114.331</b>	<b>199.784</b>	<b>68.515</b>

Los gastos de administración se integran como sigue (presentación 2009):

	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Beneficios directos de corto plazo	11.081	17.225	13.131
Costo neto del periodo derivado de beneficios directos de corto plazo	-	0.501	0.460
Honorarios	1.769	3.886	5.516
Rentas	3.059	4.547	6.018
Gastos de promoción y publicidad	0.019	0.291	0.294
Aportaciones al IPAB	0.134	0.135	0.135
Impuestos y derechos diversos	14.099	16.920	23.741
Gastos no deducibles	1.776	1.129	1.733
Gastos en tecnología	8.276	2.916	3.992
Depreciaciones	0.041	6.852	7.670
Amortizaciones	-	4.461	4.464
Otros gastos de administración	118.429	179.487	253.471
<b>Total</b>	<b>158.683</b>	<b>238.350</b>	<b>320.625</b>

\* Las cifras que se presentan son saldos al cierre de cada trimestre.

El rubro de remuneraciones al personal incremento en el 4T2009 con respecto al 3T2009, debido al aumento en la plantilla de personal.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Al cuarto trimestre de 2009, los gastos administrativos aumentaron con respecto al 3T2009, debido al incremento en operaciones intercompañías derivadas de prestación de servicios.

## IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En 2009 el Banco determinó una utilidad fiscal de \$200 (pérdida fiscal de \$49 en 2008). La utilidad fiscal de 2009 fue amortizada totalmente contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, lo cual generó beneficio fiscal de \$56. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, el Banco determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será de ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido; asimismo, por esta razón en 2009 canceló el IETU diferido que tenía registrado al 31 de diciembre de 2008.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será del 30%, para el año 2013 será del 29% y a partir del año 2014 será del 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

Al 31 de diciembre de 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

### 2009

Provisiones	\$ 6
Pérdidas fiscales	139
Otros	<u>-</u>
	145
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 44</u>

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco tenía pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$130 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Año de caducidad</u>
2007	\$ 120	2017
2008	<u>10</u>	2018
	<u>\$ 130</u>	

## IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

En 2009 el Banco determinó una utilidad fiscal de \$353, la cual es superior a la determinada para efectos de ISR. El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

El IETU a partir de 2009 se calcula a la tasa del 17% (16.5% para 2008) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. A partir de 2010 la tasa de IETU será del 17.5% y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2008 las principales diferencias temporales por las que se reconoce IETU diferido se analizan a continuación:

### Concepto

Exceso de las deducciones sobre impuestos gravados	\$ 70
Activos fijos adquiridos en 2008	<u>5</u>
	75
Tasa de IETU aplicable	<u>16.5%</u>
IETU diferido activo	12
Cancelación del IETU diferido en 2009	<u>(12)</u>
IETU diferido	<u>\$ -</u>

El Banco no se encuentra sujeto al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades, en virtud de que sólo cuenta con un empleado (el Director General).

## OTROS PRODUCTOS (GASTOS)

Los ingresos netos registrados en este rubro son decurrentes de los servicios prestados por Barclays México a otras entidades del grupo.

	Diciembre 2009
Ingresos intercompañías	247.646
Otros	12.691
Otras pérdidas	-
<b>Total</b>	<b>260.337</b>

## EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes a reportar.

## DIFERENCIAS EN TRATAMIENTO CONTABLE:

Las principales diferencias entre el tratamiento contable aplicado para efectos de la elaboración de los estados financieros a que se refiere el Artículo 178 de las presentes disposiciones, y el utilizado para la determinación de las cifras reportadas a nuestra casa matriz, al 31 de diciembre de 2009, son las siguientes:

Cancelación Impuestos Diferido Neto en Resultados Impuesto Diferido IETU 2009	(\$12)
Reconocimiento Impuesto Diferido Neto en Resultados Impuesto Diferido Activo ISR 2009	\$44
Revaluación contable por tipo de cambio fix al cierre del trimestre	\$34

## CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de la LRAF, con fecha 30 de junio de 2006 se firmó un convenio único de responsabilidades. Dicho convenio establece ciertas responsabilidades que el Grupo debe mantener con sus empresas subsidiarias y que básicamente consisten en que deberá responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de sus empresas hasta por el monto del patrimonio de Grupo.

## DIVERSIFICACION DE OPERACIONES ACTIVAS

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha de 30 de abril de 2003, se informa que al 31 de diciembre de 2009 las operaciones de riesgo crediticio están dentro de los límites permitidos para la institución.

Al 31 de diciembre de 2009, el monto de financiamiento de los tres principales clientes asciende a \$686 millones, encontrándose dentro de los límites establecidos.

	<b><u>4T2009</u></b>
III – FIDUCIARIO JP MORGAN	263.142
SIEFORE ING BASICA 4 S.A. DE C.V.	240.677
SIEFORE ING BASICA 3 S.A. DE C.V.	182.341
	<hr/> 686.160

## FUENTES DE LIQUIDEZ

Las fuentes de liquidez provienen del capital y producto de captación que la institución ofrece a sus clientes.

## **POLITICA DE DIVIDENDOS**

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

## **POLITICA DE LA TESORERIA**

Las actividades de la tesorería del banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Estrategias planteadas en los comités internos del banco.
- f) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

## **CONTROL INTERNO**

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión.

Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilarán el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. El Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

Comité de auditoría  
Comité de comunicación y control

Comité de administración integral de riesgos  
Comité ejecutivo

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe una área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.
- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

#### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

	<b><u>4T2009</u></b>
Disponibilidades	5.314
Compraventa de divisas	653.295
Cuentas por cobrar	26.046
Operaciones instrumentos financieros derivados, neto	(19.966)
Otras cuentas por pagar	77.300
Ingresos	247.646
Gastos	231.313

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Contrato de prestación de servicios administrativos con Barclays Servicios, S. A. de C. V., con una duración indefinida.

2. Contrato de prestación de servicios financieros y administrativos con Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., con una duración indefinida.

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

## INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Actualmente las actividades del Banco se enfocan en operaciones de Tesorería, por lo que de acuerdo a lo que establece la circular única de bancos en relación a la información por segmentos, la información que presente el Banco corresponde a operaciones de Tesorería, no resultado aplicable la información requerida en las fracciones XIX, XX, XXII y XXIII del Artículo 181 de dicha circular.

	<u>Tesorería</u>
Margen financiero	66
Estimación preventiva para riesgo de crédito	-
Margen financiero ajustado - riesgo de crédito	66
Comisiones netas	(24)
Resultado por intermediación	184
Ingreso (egreso) totales de la operación	226
Gastos de administración y promoción	321
Resultado de la operación	(95)
Otros productos y gastos, neto	261
Resultado antes de isr y ptu	166
Isr y ptu causado y diferido	14
Resultado antes de participación en subsidiarias	180
Resultado de subsidiarias y asociadas	180
Intereses minoritarios	-
Resultado neto	180

## POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

### Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. El Banco estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £800,000 de libras esterlinas (\$16.9 millones de pesos). El Banco registró un VaR de £487,600 libras esterlinas, el equivalente a \$10.3 millones de pesos, al cierre del 31 de diciembre 2009 y el VaR promedio durante el año calendario 2009 fue de £312,760 libras esterlinas (\$6.6 millones de pesos).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés la calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

### Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Banco incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito" establecidas por la Comisión. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Los límites por contraparte al cierre del 31 de diciembre de 2009 fueron:

Para Cliente Corporativos \$385.

Para Instituciones Financieras \$962.

En adición y en particular en el caso del Banco, el Consejo de Administración aprobó un límite máximo de riesgo global de contraparte hasta por el 60% del capital contable del cierre del periodo en cuestión. El uso de este límite se mide, primero agregando por cliente el total de las valuaciones a mercado de las transacciones vigentes y posteriormente sumando únicamente por cliente los montos netos que resulten con importes positivos a favor del Banco. Al cierre de diciembre de 2009 las cifras del límite y la utilización fueron de \$628 millones de pesos y \$342 millones de pesos, respectivamente.

### Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho

de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez el Banco lleva a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza diariamente su estructura de liquidez (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.
2. De manera mensual analiza y determina las posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos. Con respecto a este punto en particular el comité de riesgos aprobó un límite máximo que el Banco puede tener en posición propia de instrumentos de deuda en Bonos corporativos y Bonos con respaldos hipotecarios (BORHIS) hasta por 75 millones de dólares americanos a valor de mercado.

El Banco cumple de manera puntual con el coeficiente de liquidez en moneda extranjera de acuerdo a las disposiciones emitidas por Banco de México.

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

#### Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Durante el mes de mayo de 2009 se realizó una auditoría legal sin que se presentaran observaciones.

#### Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Banco cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture” en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Banco por al menos Dls.20 mil. Durante 2009 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture”. En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

1. No mas de Dls.100,000 en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
2. No mas de 5 eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para La Institución aunque El monto no exceda los Dls.100,000 sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

“En cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Banca Múltiple emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presentamos la información financiera y demás información establecida en dichas disposiciones.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

José Antonio González Molina  
Director General de Banco y Grupo

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

**BARCLAYS BANK MEXICO, SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>Disponibilidades</b>	\$ 829	<b>Captación Tradicional</b>	\$ -
<b>Cuenta de margen</b>	69	Depósitos de exigibilidad inmediata	-
<b>Inversiones en Valores</b>	4,203	Depósitos a plazo	-
Títulos para Negociar	4,203	Del público en general	-
Títulos Disponibles para la Venta	-	Mercado de dinero	-
Títulos Conservados a Vencimiento	-	Fondos especiales	-
	-	Títulos de crédito emitidos	-
<b>Deudores por reporte</b>	58	<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	-
<b>Préstamo de valores</b>	-	<b>Valores asignados por liquidar</b>	1,033
<b>Derivados</b>	2,784	<b>Acreeedores por reporte</b>	2,631
Con fines de negociación	2,784	<b>Préstamo de valores</b>	-
Con fines de cobertura	-	<b>Colaterales vendidos o dados en garantía</b>	300
<b>Cartera de Crédito Neto</b>	-	<b>Derivados</b>	2,798
<b>Otras Cuentas Por Cobrar (Neto)</b>	1,797	Con fines de negociación	2,798
<b>Bienes Adjudicados</b>	-	Con fines de cobertura	-
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	24	<b>Otras cuentas por pagar</b>	2,001
<b>Inversiones Permanentes en Acciones</b>	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-
<b>Impuestos Diferidos (Neto)</b>	44	Acreeedores por liquidación de operaciones	1,442
<b>Otros Activos</b>	2	Acreeedores por cuentas de margen	470
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	89
Otros activos a corto y largo plazo	1		
		<b>TOTAL DE PASIVO</b>	\$ 8,763
		<b>Capital Contable</b>	
		<b>Capital Contribuido</b>	\$ 1,174
		Capital Social	1,174
		Prima en Venta de Acciones	-
		<b>Capital Ganado</b>	(127)
		Reservas de Capital	-
		Resultado de Ejercicios Anteriores	(307)
		Resultado Neto	180
		Participación no controladora	-
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 1,047
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 9,810	<b>TOTAL DE PASIVO CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 9,810

**Cuentas de Orden**

Avales otorgados	-	
Activos y pasivos contingentes	-	
Compromisos crediticios	-	
Bienes en fideicomiso o mandato	-	
Bienes en custodia o en administración	-	
Colaterales recibidos por la entidad	358	
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	
Otras cuentas de registro	271,231	271,589

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2009, con un Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 18.40%, y 72.80% sobre activos en riesgo de crédito.

Monto histórico del capital social : \$ 1'101

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gov.mx/estadistica](http://www.cnbv.gov.mx/estadistica)

JOSE ANTONIO GONZALEZ MOLINA  
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
CONTADOR

MARI CARMEN JUAN PEREZ  
AUDITOR INTERNO

**BARCLAYS BANK MEXICO, SA**  
**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**

Paseo de la Reforma 505 Piso 41  
 Col. Cuauhtemoc México, 06500, DF

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por Intereses	320	
Gastos por Intereses	254	
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)	-	
<b>Margen Financiero</b>		<b>66</b>
Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios		-
<b>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios</b>		<b>66</b>
Comisiones y Tarifas Cobradas	-	
Comisiones y Tarifas Pagadas	24	
Resultado por Intermediación	184	
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	
<b>Ingresos (Egresos) Totales de la Operación</b>		<b>226</b>
Gastos de Administración y Promoción		321
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>(95)</b>
Otros Productos	261	
Otros Gastos	-	
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>		<b>166</b>
Impuestos a la utilidad causados	17	
Impuestos a la utilidad diferidos	31	
<b>Resultado antes de Participación en Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas</b>		<b>180</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias y Asociadas		-
<b>Resultado por Operaciones Discontinuas</b>		<b>180</b>
Operaciones Discontinuas		-
<b>Resultado Neto</b>		<b>\$ 180</b>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

\_\_\_\_\_  
 JOSE ANTONIO GONZALEZ MOLINA  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
 CONTADOR

\_\_\_\_\_  
 MARI CARMEN JUAN PEREZ  
 AUDITOR INTERNO

**BARCLAYS BANK MEXICO, SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2008</b>	\$ 1,174	\$ -	-	-	(192)	-	-	-	\$ (115)	\$ 867
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>										
Suscripción de acciones										-
Capitalización de utilidades										-
Constitución de reservas										-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					(115)				115	-
Pago de dividendos					-				-	-
Total					(115)				115	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
-Resultado neto									180	180
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.										
-Resultado por tenencia de activos no monetarios										
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	180	180
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2009</b>	\$ 1,174	\$ -	-	-	\$ (307)	-	-	-	\$ 180	\$ 1,047

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancar a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gov.mx/estadistica](http://www.cnbv.gov.mx/estadistica)

JOSE ANTONIO GONZALEZ MOLINA  
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
CONTADOR

MARI CARMEN JUAN PEREZ  
AUDITOR INTERNO

BARCLAYS BANK MEXICO, SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500 D.F.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009  
 (Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	\$	180
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		-
Estimación preventiva para riesgo crediticios		-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiar		-
Depreciaciones y amortizaciones		15
Provisiones		-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		(31)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
Operaciones discontinuadas		-
Otros		-
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		<b>(16)</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen		12
Cambio en inversiones en valores		(2,719)
Cambio en deudores por reporto		(58)
Cambio en préstamo de valores (activo)		-
Cambio en derivados (activo)		382
Cambio en cartera de crédito		-
Cambio en derechos de cobro adquiridos		-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		-
Cambio en bienes adjudicados		-
Cambio en otros activos operativos		(1,204)
Cambio en captación tradicional		(600)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		-
Cambio en acreedores por reporto		2,631
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		300
Cambio en derivados (pasivo)		(361)
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización		-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		-
Cambio en otros pasivos operativos		1,047
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		-
Otros		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(570)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(2)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Cobros de dividendos en efectivo		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de ii		-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inver:		-
Otros		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(2)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones		-
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
Otros		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>		<b>(408)</b>
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b>		<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>1,237</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$</b>	<b>829</b>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gov.mx/estadistica](http://www.cnbv.gov.mx/estadistica)

JOSE ANTONIO GONZALEZ MOLINA  
 DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
 CONTADOR

MARI CARMEN JUAN PEREZ  
 AUDITOR INTERNO

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 55

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 25 de febrero de 2010

A la Asamblea de Accionistas de  
Barclays Bank México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Barclays México  
(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México (Banco), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas; asimismo, examinamos los estados de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las instituciones de crédito. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en las Notas 3 y 4 sobre los estados financieros, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las instituciones de crédito, las cuales, en los casos que se mencionan en dichas notas, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas.

Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2008, los accionistas acordaron llevar a cabo la fusión de Banco (compañía fusionante) con Barclays Operativa, S. A. de C. V. (compañía fusionada). En dicha asamblea se acordó que la fusión surtiera efectos a partir de que quedara inscrita en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal, lo cual sucedió el 30 de mayo de 2008; por lo tanto, a partir de esa fecha el Banco adquirió la totalidad de los activos y asumió la totalidad de los pasivos y del capital contable de la compañía fusionada, dejando esta última de existir como entidad legal.

La fusión fue autorizada el 30 de mayo de 2008 por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, mediante oficio No. UBVA/066/2008, en el cual se estableció que la misma debía realizarse tomando como base los estados financieros de ambas entidades al 30 de mayo de 2008. Con base en este oficio, el 30 de mayo de 2008 el Banco procedió a reconocer las operaciones realizadas por Operativa durante el periodo del 1 de enero al 30 de mayo de 2008, lo que originó que el resultado del ejercicio del Banco se disminuyera en \$6 millones. Asimismo, al 30 de mayo de 2008 esta fusión generó un incremento en los activos y en el capital contable del Banco en \$47 millones y de \$71 millones, respectivamente.

Adicionalmente, como se explica en la Nota 3, a partir del 1 de enero de 2009 el Banco aplica los siguientes Criterios Contables: a) B-3 “Reportos”; b) B-4 “Préstamo de valores”, y c) D-4 “Estado de flujos de efectivo”, emitidos por la Comisión, y que entraron en vigor en la misma fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años que terminaron en esas fechas, así como sus flujos de efectivo y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay  
Socio de Auditoría

**BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO**

**BALANCES GENERALES**  
(Notas 1, 2, 3, 4 y 16)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	
DISPONIBILIDADES (Nota 6)	\$ 829	\$ 1,237	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN (Nota 7)	69	81	Depósitos a plazo (Nota 14)	\$ 600
INVERSIONES EN VALORES (Nota 8)			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$ 1,033
Títulos para negociar	4,203	452	(Nota 13)	
DEUDORES POR REPORTE (Nota 9)	58	-	ACREEDORES POR REPORTE (Nota 9)	2,631
DERIVADOS (Nota 11)			COLATERALES VENDIDOS O DADOS	
Con fines de negociación	2,784	3,166	EN GARANTÍA (Nota 10)	300
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto			DERIVADOS (Nota 11)	
(Nota 12)	1,797	595	Con fines de negociación	2,798
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 13)	24	33	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 16)	
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 20)	44	12	Acreedores por liquidación de operaciones	1,442
OTROS ACTIVOS			Acreedores por cuentas de margen	470
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	3	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	89
Otros activos a corto y largo plazo	1	1		2,001
	2	4	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8,763</b>
			CAPITAL CONTABLE (Nota 19)	
			CAPITAL CONTRIBUIDO	
			Capital social	1,174
			CAPITAL GANADO	
			Resultado de ejercicios anteriores	(307)
			Resultado neto	180
				(127)
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,047</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 9,810</b>	<b>\$ 5,580</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 9,810</b>
				<b>\$ 5,580</b>

<u>Cuentas de Orden:</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Títulos a recibir por reporte		\$ 1,392
Acreedores por reporte		1,392
		\$ -
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 358	
Otras cuentas de registro	\$ 271,231	\$ 126,111

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2009, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado y operacional de 17.18 y 72.80% sobre activos en riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el monto histórico del capital social asciende a \$1,101.

Acceso a la información:  
<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Rúbrica  
José Antonio González Molina  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE RESULTADOS

(Notas 17 y 22)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por intereses	\$320	\$435
Gastos por intereses	<u>(254)</u>	<u>(413)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>66</u>	<u>22</u>
Comisiones y tarifas pagadas	(24)	(36)
Resultado por intermediación	<u>184</u>	<u>20</u>
	<u>160</u>	<u>(16)</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>	226	6
Gastos de administración y promoción	<u>(321)</u>	<u>(199)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<u>(95)</u>	<u>(193)</u>
Otros productos	261	140
Otros gastos	<u>—</u>	<u>(7)</u>
	<u>261</u>	<u>133</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>166</u>	<u>(60)</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 20)	(17)	
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 20)	<u>31</u>	<u>(55)</u>
<b>Resultado neto</b>	<u>\$180</u>	<u>(\$115)</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Rúbrica  
 José Antonio González Molina  
 Director General

Rúbrica  
 Joaquim Gimeses DaSilva  
 Director de Finanzas

Rúbrica  
 Alicia Carrera Rodríguez  
 Contador

Rúbrica  
 Mari Carmen Juan Pérez  
 Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Nota 19)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

<u>Concepto</u>	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 1 de enero de 2008	<u>\$1,101</u>	(\$ 48)	(\$142)	<u>\$ 911</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Traspaso de resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		(142)	142	
Otros (Nota 2)	<u>73</u>	<u>(2) *</u>	<u>—</u>	<u>71</u>
Total	73	(144)	142	71
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA INTEGRAL</b>				
Pérdida integral Resultado neto	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(115)</u>	<u>(115)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1,174	(192)	(115)	867
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Traspaso de resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		(115)	115	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>				
Utilidad integral Resultado neto	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>180</u>	<u>180</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$1,174</u>	(\$ 307)	<u>\$ 180</u>	<u>\$ 1,047</u>

\* Contiene los resultados acumulados de Barclays Operativa, S. A. de C. V., registrados hasta el 31 de diciembre de 2007. Véase Nota 2.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Rúbrica  
José Antonio González Molina  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

Resultado neto	\$ 180
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones y amortizaciones	15
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(31)</u>
	<u>164</u>
<u>Actividades de operación</u>	
Disminución en cuentas de margen	12
Aumento en inversiones en valores	(2,719)
Aumento en deudores por reporto	(58)
Disminución en derivados (activo)	382
Aumento en otros activos operativos	(1,204)
Disminución en captación tradicional	(600)
Aumento en acreedores por reporto	2,631
Aumento en colaterales vendidos o dados en garantía	300
Disminución en derivados (pasivo)	(361)
Aumento en otros pasivos operativos	<u>1,047</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(570)</u>
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(2)
Pagos por adquisición de intangibles	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(2)</u>
Disminución neta de efectivo	<u>(408)</u>
Efectivo al inicio del período	<u>1,237</u>
Efectivo al final del período	<u>\$ 829</u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Rúbrica  
José Antonio González Molina  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

Actividades de operación:

Pérdida neta	(\$ 115)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Depreciación y amortización	12
Resultados por valuación a valor razonable	60
Impuestos diferidos	55
Obligaciones laborales	-
Provisiones para obligaciones diversas	-
	<u>12</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Aumento en captación tradicional (mercado de dinero)	575
Disminución por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	2,551
Disminución en operaciones de reporto	-
Aumento en operaciones con instrumentos derivados	(19)
Disminución en otras cuentas por cobrar y por pagar - Neto	<u>(1,958)</u>
Recursos generados por la operación	<u>1,161</u>

Actividades de financiamiento:

Aumento de capital social por fusión	73
Aumento de resultados de ejercicios anteriores por fusión	<u>(2)</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>71</u>

Actividades de inversión:

Adquisiciones de activo fijo - Neto	<u>(43)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(43)</u>
Aumento de disponibilidades	1,189
Disponibilidades al principio del periodo	<u>129</u>
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 1,318</u>

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración y está elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Rúbrica  
José Antonio González Molina  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenès DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en millones de pesos, excepto las relativas a tipos de cambio, moneda extranjera, número de acciones y valor nominal de las acciones, véase Nota 3)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DEL BANCO:

Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México (Banco), se constituyó el 4 de enero de 2007, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana y es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo). Mediante el oficio No. UBA/DGAM/1370/2005, del 5 de mayo de 2006, fue autorizado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para organizarse y operar como institución de banca múltiple. El Banco está regulado por la Ley de Instituciones de Crédito (Ley), así como por el Banco de México, S. A. (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Las principales actividades que realiza el Banco consisten en recibir depósitos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (operaciones de futuros, contratos adelantados, opciones y swaps), de compra y venta de divisas y otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la Ley.

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que, en su caso, llegaran a tener.

El Banco no tiene empleados (excepto, por el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por su parte relacionada Servicios Barclays, S. A. de C. V. (Servicios).

## NOTA 2 - FUSIÓN:

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2008, los accionistas acordaron llevar a cabo la fusión del Banco (compañía fusionante) con Barclays Operativa, S. A. de C. V. (Operativa) [compañía fusionada]. En dicha asamblea se acordó que la fusión surtiera efectos a partir de que quedara inscrita en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal, lo cual sucedió el 30 de mayo de 2008; por lo tanto, a partir de esa fecha el Banco adquirió la totalidad de los activos y asumió la totalidad de los pasivos y del capital contable de la compañía fusionada, dejando esta última de existir como entidad legal.

La fusión fue autorizada el 30 de mayo de 2008 por la SHCP, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, mediante oficio No. UBVA/066/2008, en el cual se estableció que la misma debía realizarse tomando como base los estados financieros de ambas entidades al 30 de mayo de 2008. Con base en este oficio, el 30 de mayo de 2008 el Banco procedió a reconocer en sus resultados del ejercicio las operaciones realizadas por Operativa, lo que originó que el resultado del ejercicio del Banco se disminuyera en \$6. Asimismo, al 30 de mayo de 2008 esta fusión generó un incremento en los activos y en el capital contable del Banco en \$47 y de \$71, respectivamente.

## NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos a., e., f., g., h., i. y v. de la Nota 4. Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, la cual difiere los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a la función o naturaleza de sus partidas. A partir de 2009 los mencionados Criterios Contables requieren la presentación de otros ingresos (egresos) ordinarios como parte de los ingresos (egresos) de la operación, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco no tuvo otros ingresos (egresos) ordinarios.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 medida en términos de Unidades de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	3.72%	6.39%
Acumulada en los últimos tres años	14.55%	15.03%

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, el Banco ha identificado como moneda de registro, funcional y de reporte el peso, por lo tanto no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

#### Nuevos Criterios Contables vigentes en 2009

El 27 de abril de 2009 la Comisión emitió, mediante la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito, los siguientes criterios contables, que han sido adoptados por el Banco en la preparación de los estados financieros.

Entra en vigor el criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” de los Criterios Contables, por lo tanto, el Banco presenta, como un estado financiero básico, el estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, el cual muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la entidad durante el año, clasificados como de operación, inversión y financiamiento; para tal efecto y conforme a los Criterios Contables, el Banco utilizó para la elaboración de su estado de flujos de efectivo el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo (excepto por aquellos que afecten los saldos de las partidas operativas); cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento. Los lineamientos de este criterio son de aplicación prospectiva. Al 31 de diciembre de 2008 se presenta el estado de cambios en la situación financiera como estado financiero básico, el cual clasifica los cambios en la situación financiera por actividades de operación, financiamiento e inversión.

Criterio contable B-3 “Reportos”. Los principales cambios de este criterio son: a) sustancia económica y legal de las operaciones de reporto, b) intencionalidad de las operaciones de reporto para reconocer reportos orientados a efectivo y reporto orientado a valores, y c) establece cambios en las normas de reconocimiento y valuación de los reportos y colaterales otorgados y recibidos distintos de efectivo.

Criterio contable B-4 “Préstamo de valores”. Los principales cambios de este criterio son: a) sustancia económica y legal de las operaciones de préstamo de valores; b) intencionalidad de las operaciones de préstamo de valores para que el prestatario acceda temporalmente a ciertos valores que posee el prestamista otorgando como colateral activos financieros distintos de efectivo, y c) establece cambios en las normas de reconocimiento y valuación de préstamo de valores en el reconocimiento de los premio a través del método de interés efectivo.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2010, por el Consejo de Administración del Banco, bajo la responsabilidad de los funcionarios que suscriben las presentes notas.

#### NOTA 4 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico emitido por la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, y en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros del Banco se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

##### a. Presentación y revelación

La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo cambia de las requeridas por las NIF.

##### b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico al cierre del ejercicio. Los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Véanse Notas 5 y 6.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario. En este rubro se incluye también el monto de las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

#### c. Cuentas de margen

Las cuentas de margen se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Véase Nota 7.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 las cuentas de margen se presentaban como parte de las Disponibilidades, en el rubro de Disponibilidades Restringidas, a partir de 2009 se presentan por separado de las Disponibilidades.

#### d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración del Banco les asigna al momento de su adquisición, en este caso se clasificaron como títulos para negociar. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar. Véase Nota 8.

Al 31 de diciembre de 2009 dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Hasta el 31 de diciembre de 2008 dichas inversiones inicialmente se registraban a su costo de adquisición.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

La pérdida por valuación se registra en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizada. El Banco no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo. Véase Nota 22.

El Banco no requiere realizar una evaluación de deterioro de sus títulos, debido a que los títulos para negociar que mantiene se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio y, en su caso, la pérdida por deterioro que se genera respecto de dichos títulos, ya está implícita en el resultado por valuación.

#### e. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 9.

A partir del 1 de enero de 2009 actuando el Banco como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

A partir de 2009 actuando el Banco como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 las operaciones de compraventa de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocían un premio sobre el precio pactado, el cual se registraba en resultados conforme se devengaba y se realizaba conforme a la fecha de vencimiento del contrato.

Para efectos de reconocer la valuación de las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto, se comparaba el valor de mercado de los títulos a entregar o recibir contra el valor presente del precio al vencimiento del compromiso futuro de revender o recomprar dichos títulos, respectivamente, al precio pactado más un premio. Por lo que se refiere a las cuentas por cobrar o pagar que representan el compromiso futuro de revender o recomprar los mencionados títulos, las NIF reconocen éstas en relación con la sustancia de la transacción financiamiento y, por lo tanto, sólo requieren el reconocimiento del premio devengado en línea recta.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registraban en resultados y tenían el carácter de no realizados y, consecuentemente, no eran susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realizarán en efectivo. Adicionalmente, dichas posiciones activas y pasivas se registraban en cuentas de orden.

Los rubros denominados “Saldos deudores en operaciones de reporto” y “Saldos acreedores en operaciones de reporto”, representaban el exceso (insuficiencia) de la valuación a valor de mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento cuando el Banco actuaba como reportado o reportador, respectivamente.

Para efectos de presentación, en el balance general se compensaban de forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por el Banco. Los saldos deudores o acreedores después de la compensación, no se compensan entre sí, aunque se trate de operaciones con una misma entidad en las que el Banco actúe como reportado y reportador al mismo tiempo.

Los intereses, los premios, las utilidades o pérdidas realizadas y los efectos de valuación se reflejaban en los resultados del ejercicio en los rubros de “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

Los premios de las posiciones activas o pasivas, según sea el caso de las operaciones de reporto que representan financiamiento con colateral, se reconocían en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el método de línea recta, a lo largo de los plazos de las operaciones.

#### f. Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 10.

Cuando el Banco actúa como prestamista, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

Normalmente en este tipo de operaciones se pactan colaterales. En caso de que el Banco previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce

la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando el Banco actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que el Banco vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2008 el Banco no tenía operaciones de préstamo de valores.

#### g. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación, y se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco sólo realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Véase Nota 11.

A partir de 2009 todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Los paquetes de derivados que cotizan en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Las cuentas de margen asociadas con los instrumentos financieros derivados se registran en el rubro de “Disponibilidades”, como disponibilidades restringidas.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a montos nominales para contratos adelantados, de futuros y swaps, y en el caso de opciones, al monto de la prima pagada o cobrada, según sea el caso.

Los instrumentos financieros derivados se definen como se indica a continuación:

#### 1. Contratos adelantados y de futuros

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen al Banco al riesgo de crédito.

Los contratos de futuros, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Al 31 de diciembre de 2009, actuando el Banco como comprador o vendedor del contrato, los registra inicialmente a su monto notional; posteriormente determina el valor razonable del futuro el cual corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Hasta el 31 de diciembre de 2008, si el Banco actuaba como comprador o vendedor del contrato, registraba una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registraban inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizaban diariamente, el valor de la posición activa siempre era igual al de la posición pasiva, por lo que ambas debían actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registraba directamente en las cuentas de margen.

Al 31 de diciembre de 2009 actuando el Banco como comprador y vendedor del contrato, registra el valor razonable correspondiente a los derechos y obligaciones de dichos contratos, respectivamente.

Cuando en los contratos adelantados se actuaba como comprador del contrato, se reconocía una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa reflejaba el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta se valuaba de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva, por su parte, se mantenía registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufría variaciones en su valor.

Actuando como vendedor, la posición activa se mantenía registrada al monto nominal, por lo que no sufría variaciones en su valor. La posición pasiva, en periodos subsecuentes, se valuaba de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

## 2. Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos sobre un monto nocional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nocional durante la vigencia del contrato.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2009, por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce un activo y un pasivo, respectivamente, el cual se registra inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en dichos contratos. El valor razonable del swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato, es decir al valor presente de los flujos a recibir menos el valor presente de los flujos a entregar.

Cuando en el contrato se establece el intercambio de montos nacionales, los valores razonables a que hace referencia el párrafo anterior, incorporan el importe de los montos por intercambiar para efectos de la valuación.

Hasta el 31 de diciembre de 2008, por los derechos y obligaciones del contrato se reconocía una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registraban inicialmente a su monto nominal, posteriormente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realizaba de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Asimismo, por los derechos y obligaciones del contrato se reconocía una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registraban inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realizaba de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

### 3. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Cuando el Banco actúa como comprador de la opción se registra la prima pagada en la operación. Ésta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Esta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Las NIF señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada tanto en el caso del activo como del pasivo. Asimismo, las NIF establecen que las cuentas de margen asociadas con los instrumentos financieros derivados deben presentarse en el mismo rubro de los instrumentos financieros derivados.

A través del oficio número S33/18310, del 9 de marzo de 2007, Banxico autorizó al Banco, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones a futuro de tasa de interés en mercados reconocidos, futuros de divisas en mercados extrabursátiles, swaps sobre tasas de interés nominales o reales, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el gobierno mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado y divisas, quedando comprendido moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa, y opciones de tasa de interés y divisas en mercados extrabursátiles.

#### h. Deudores y acreedores por liquidación de operaciones

El Banco registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir o a entregar, según corresponda, por las operaciones con valores al momento en que estas operaciones se realizan, con independencia de la fecha en que se liquidan. Véanse Notas 12 y 16.

#### i. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Banco, como saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Por las demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Véase Nota 12.

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de la cuenta por cobrar.

#### j. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir de del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición, factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 13.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Banco, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo, en ambos años.

k. Captación tradicional

Hasta el 31 de diciembre de 2008 los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los certificados de depósito, se registraban tomando como base el valor contractual de las operaciones reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargaron en los resultados del ejercicio conforme se devengaron. Véase Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco no tenía captación tradicional ni certificados de depósito.

l. Valores asignados por liquidar

El Banco registra en valores asignados por liquidar el saldo acreedor por el efecto de la insuficiencia entre el monto de los títulos para negociar en posición y los títulos por entregar en la operación con valores. Véase Nota 15.

m. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

n. Beneficios a los empleados

El Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por el Banco a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente, sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (principalmente indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria) así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, el Banco realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco contribuyó a un fondo común, cuyo monto asciende a \$0.12 y \$0.23, respectivamente, en beneficio de su único empleado para cubrir las obligaciones actuales.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores. Véase Nota 18.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007, de 2.9 años.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. El efecto de haber considerado este concepto en los cálculos actuariales originó en los resultados del ejercicio 2008 un cargo adicional inmaterial. Asimismo, se adoptó a partir de esa fecha la eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, consecuentemente, el activo intangible y el pasivo adicional se vieron disminuidos en \$0.04.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$0.46 y \$0.28, respectivamente, el cual fue reconocido en los resultados del año. Véase Nota 18.

#### o. Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2009 el Banco reconoció ISR diferido toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración del Banco indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro; asimismo, durante 2009 canceló el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido que tenía registrado contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de impuestos a la utilidad. Véase Nota 20.

p. Capital social

El capital social y los resultados acumulados se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007, consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

q. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración, del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no debe exceder del 50% de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la Ley.

r. Utilidad (pérdida) integral

La utilidad (pérdida) integral está representada por la utilidad (pérdida) neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad (pérdida) integral de 2009 y 2008 se expresan a pesos históricos modificados.

s. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados. Véase Nota 5.

t. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

u. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual al IPAB. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$0.13 en 2009 (\$0.45 en 2008), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

v. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco registra en cuentas de orden los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de préstamo de valores, así como, el monto nocional de los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 el Banco registraba en cuentas de orden la posición activa, y pasiva de las operaciones de reporto.

w. Información financiera por segmentos

Los criterios contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

Las NIF requieren la revelación para cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

El Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
- ii. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 183% del capital básico del Banco.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco tenía activos y pasivos monetarios en Dls. a saber:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos	Dls. 1,389,815,502	Dls. 1,100,514,317
Pasivos	<u>(1,379,103,566)</u>	<u>(1,096,207,760)</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 10,711,936</u>	<u>Dls. 4,306,557</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los tipos de cambio fijados por Banxico y utilizados por el Banco para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fueron de \$13.0659 y \$13.8325 por dólar, respectivamente. Al 25 de febrero de 2010, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido fijado por Banxico es de \$12.8584 por dólar.

Durante octubre de 2008, el peso sufrió una devaluación respecto a las monedas extranjeras; tratándose del dólar estadounidense, el tipo de cambio se deslizó en aproximadamente un 25%, tomando como referencia el tipo de cambio del 1 de enero de 2008.

NOTA 6 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Moneda nacional:		
Caja	\$ -	\$ -
Banxico	1	1
Otros bancos	3	1
Disponibilidades restringidas	<u>95</u>	<u>97</u>
	<u>99</u>	<u>99</u>
Moneda extranjera valorizada:		
Otros bancos (nacionales y extranjeros) *	\$ 77	\$ 1,138
Divisas a entregar		(207)
Disponibilidades restringidas	<u>653</u>	<u>207</u>
	<u>730</u>	<u>1,138</u>
Total	<u>\$829</u>	<u>\$1,237</u>

Las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Moneda nacional:		
Banxico **	\$ 95	\$ 97
Moneda extranjera valorizada:		
Divisas a recibir	<u>653</u>	<u>207</u>
Total	<u>\$748</u>	<u>\$304</u>

\* Al 31 de diciembre de 2008 el Banco mantenía un monto por colateral, el cual garantiza una operación financiera derivada (Swap), el cual asciende \$670 (Dls.48,460,000). Al 31 de diciembre de 2009 dicho colateral ya se había extinguido.

\*\* Las disponibilidades restringidas obedecen al depósito de regulación monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario, así como las divisas adquiridas cuya liquidación sea en un plazo máximo de dos días hábiles posteriores a la fecha de concertación.

Los intereses generados durante 2009 y 2008, correspondientes a Disponibilidades, ascienden a \$10 y \$3, respectivamente. Véase Nota 22.

NOTA 7 - CUENTAS DE MARGEN:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las cuentas de margen se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas de margen	<u>\$69</u>	<u>\$81</u>

Los intereses generados durante 2009 y 2008, correspondientes a cuentas de margen, ascienden a \$7 y \$2, respectivamente. Véase Nota 22.

NOTA 8 - INVERSIONES EN VALORES:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco se describen en la Nota 21.

La posición en inversiones en valores por tipo de emisora al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es:

	<u>2009</u>			
<u>Títulos para negociar:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>				
Bonos	\$ 812	\$ 1	(\$ 1)	\$ 812
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	552	-	-	552
BPA	10	-	-	10
Udibonos	1,899	-	(1)	1,898
UMS	<u>146</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>147</u>
	<u>3,419</u>	<u>2</u>	<u>(2)</u>	<u>3,419</u>
<u>Valores corporativos:</u>				
Bohris	<u>499</u>	<u>1</u>	<u>(46)</u>	<u>454</u>
<u>Valor restringidos en colateral:</u>				
Udibonos	<u>331</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>330</u>
Total	<u>\$4,249</u>	<u>\$ 2</u>	<u>(\$ 48)</u>	<u>\$4,203</u>

2008

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>				
Bonos	(\$ 174)	\$ 1	\$ 48	(\$ 125)
Cetes	96	-	(1)	95
BPA	5	-	-	5
Udibonos	<u>41</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>42</u>
	<u>(32)</u>	<u>1</u>	<u>48</u>	<u>17</u>
<u>Valores corporativos:</u>				
Bohris	<u>487</u>	<u>1</u>	<u>(53)</u>	<u>435</u>
Total	<u>\$ 455</u>	<u>\$ 2</u>	<u>(\$ 5)</u>	<u>\$ 452</u>

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos para 2009 y 2008 son de 2036 días para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los importes registrados en ingresos por intereses provenientes de títulos a negociar fueron de \$46 y \$69, respectivamente.

Asimismo, en 2009 y 2008 el resultado por valuación ascendió a (\$46) y (\$26), respectivamente, por lo que se refiere al resultado por compraventa el importe registrado en resultados fue de \$84 y (\$95), respectivamente; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro "Resultado por intermediación" dentro del estado de resultados. Véase Nota 22.

#### NOTA 9 - OPERACIONES DE REPORTE:

Al 31 de diciembre de 2009 las posiciones por tipo de valores objeto de operaciones de reporte se componen como sigue:

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>		
BPA	\$58	
Cetes		\$ 551
Bonos		180
Udibonos	<u>—</u>	<u>1,900</u>
	<u>\$58</u>	<u>\$2,631</u>

Al 31 de diciembre de 2008 las operaciones de reporto que el Banco tenía celebradas se componen como se muestra a continuación:

<u>Títulos a recibir por reporto</u>	Costo de adquisición más intereses devengados	Efecto por valuación	Valor de mercado
Deuda gubernamental	\$ 1,224	\$ 1	\$ 1,225
Otros títulos de deuda	<u>166</u>	<u>1</u>	<u>167</u>
	<u>1,390</u>	<u>2</u>	<u>1,392</u>
Menos:			
<u>Acreeedores por reporto</u>			
Deuda gubernamental	1,224	\$ 1	1,225
Otros títulos de deuda	<u>166</u>	<u>1</u>	<u>167</u>
	<u>1,390</u>	<u>2</u>	<u>1,392</u>
Total	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>

Para el Banco, como reportado, los montos de los intereses (premios) devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$250 y \$371, en 2009 y 2008, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

Actuando el Banco como reportador, los montos de los intereses (premios) devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$258 y \$361 en 2009 y 2008, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador tuvieron un plazo promedio de un día en ambos años y las tasas promedio utilizadas fueron entre 4.85 y 4.87% en 2009 y de 6.15 y 8.60% en 2008.

Al 31 de diciembre de 2009 los colaterales entregados en operaciones de reporto ascienden a \$2,630, y representan valores gubernamentales.

## NOTA 10 - PRÉSTAMO DE VALORES:

Las operaciones de préstamo de valores que el Banco tiene celebradas al 31 de diciembre de 2009 se componen como sigue:

Prestatario:

	<u>2009</u>	
<u>Tipo de títulos</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Monto</u>
Títulos gubernamentales:		
Bonos	<u>2,900,000</u>	<u>\$300</u>

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco actuando como prestatario enajenó valores objeto de diversas operaciones de préstamo de valores por \$300.

En 2009, actuando el Banco como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$0.11, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por el Banco en su carácter de prestatario es de 10 días en 2009.

Al 31 de diciembre de 2008 el Banco no tenía celebradas operaciones de préstamo de valores.

## NOTA 11 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

Las operaciones con derivados que realizó el Banco con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, así como futuros de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y dólares.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las operaciones con instrumentos financieros derivados que el Banco ha celebrado se muestran a continuación:

### Futuros y contratos adelantados

Al 31 de diciembre de 2009 la posición que se tuvo de futuros y forwards de contratos abiertos se describe en la página siguiente.

2009				
<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros	TIIE	\$ 21,714	\$ 2	
Futuros	Cetes	7,719		(\$ 3)
Futuros	Bono M10	324	1	
Forward Monto compensado	Dls./peso	730	8,584 <u>(8,402)</u>	8,479 <u>(8,402)</u>
Posición neta			<u>182</u>	<u>77</u>
Forward rate agreement Monto compensado	TIIE	120,750	3,496 <u>(3,175)</u>	3,433 <u>(3,175)</u>
Posición neta			<u>321</u>	<u>258</u>
Total posición neta			<u>\$ 506</u>	<u>\$ 338</u>

2008				
<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros	TIIE	42,318	\$38,702	\$38,702
Futuros	Cetes	300	(294)	(294)
Futuros	Bono M10	3,835	<u>(678)</u>	<u>(678)</u>
Monto compensado			37,730 <u>(37,730)</u>	37,730 <u>(37,730)</u>
Posición neta			<u>-</u>	<u>-</u>
Forward Monto compensado	Dls./peso	61,363	11,394 <u>(11,063)</u>	11,424 <u>(11,063)</u>
Posición neta			<u>331</u>	<u>361</u>
Total posición neta			<u>\$ 331</u>	<u>\$ 361</u>

El plazo promedio de vencimiento de los contratos adelantados celebrados por el Banco es de 77 días en 2009 y de 179 días en 2008.

## Opciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco tenía celebrados contratos de opciones como se muestra a continuación:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>2009</u>		
		<u>Monto nocional</u>	<u>Prima cobrada/pagada</u>	<u>Valor razonable</u>
Compras	Tasa de interés	<u>\$7,821</u>	<u>(\$64)</u>	<u>\$64</u>
Ventas	Tasa de interés	<u>\$7,821</u>	<u>\$65</u>	<u>(\$64)</u>

  

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>2008</u>		
		<u>Monto nocional</u>	<u>Prima cobrada/pagada</u>	<u>Valor razonable</u>
Compras	Tasa de interés	<u>\$7,924</u>	<u>(\$52)</u>	<u>\$49</u>
Ventas	Tasa de interés	<u>\$7,324</u>	<u>\$10</u>	<u>(\$49)</u>

El plazo promedio de vencimiento de las opciones celebradas por el Banco es de 1902 días en 2009 y de 807 días en 2008.

## Swaps

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco tenía celebrados contratos de swaps con fines de negociación como sigue:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Nocional</u>	<u>2009</u>	
			<u>Valor razonable Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cross Currency Swaps (CCS)	Libor/UDI	\$ 4,663	\$ 4,571	\$ 4,700
CCS	TIIIE/UDI	12,132	12,447	12,485
CCS	TIIIE/Libor	11,537	12,994	12,919
Interest Rate Swaps (IRS)	Libor	17,508	4,397	4,264
IRS	TIIIE	97,678	<u>28,479</u>	<u>28,702</u>
			62,888	63,070
Monto compensado			<u>(60,671)</u>	<u>(60,671)</u>
Total posición neta			<u>\$ 2,217</u>	<u>\$ 2,399</u>

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Nocional</u>	<u>2008</u>	
			<u>Valor razonable Activo</u>	<u>Pasivo</u>
CCS	Libor/UDI	\$ 4,878\$	\$ 5,085	\$ 5,136
CCS	TIE/UDI	5,662	5,666	5,743
CCS	TIE/Libor	7,964	8,296	8,155
IRS	Libor	8,037	1,040	1,039
IRS	TIE	53,068	<u>17,336</u>	<u>17,313</u>
			37,423	37,386
Monto compensado			<u>(34,637)</u>	<u>(34,637)</u>
Total posición neta			<u>\$ 2,786</u>	<u>\$ 2,749</u>

El Banco celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos y dólares con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 0.25% y 5.76% anual para dólares y entre 8.0% y 10.63% anual para pesos, en 2009 (entre 0.33 y 5.47% anual para dólares y entre 7.57 y 10.63% anual para pesos en 2008).

El plazo promedio de vencimiento de los swaps celebrados por el Banco es de 2691 días en 2009 y de 2732 días en 2008.

Los valores nominales (nocionales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

#### NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudor por liquidación de operaciones en inversiones en valores	\$1,753	\$379
Deudores por cuentas de margen	-	
Deudor por liquidación de operaciones en divisas		207
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	18	8
Otros deudores	<u>26</u>	<u>1</u>
	<u>\$1,797</u>	<u>\$595</u>

### NOTA 13 - ANÁLISIS DE MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Tasa anual de depreciación (%)
Mobiliario y equipo de oficina	\$25	\$25	30
Equipo de cómputo	3	25	10
Adaptaciones y mejoras	<u>8</u>	<u>27</u>	5
	36	77	
Depreciación acumulada	<u>(12)</u>	<u>(44)</u>	
	<u>\$24</u>	<u>\$33</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2009 y 2008 asciende a \$7 y \$12, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2009 existen activos totalmente depreciados correspondientes a equipos de cómputo, y adaptaciones y mejoras por \$42.

### NOTA 14 - CAPTACIÓN TRADICIONAL:

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco no tenía operaciones celebradas de captación tradicional ni certificados de depósito.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 la captación tradicional se componía únicamente por Certificados de Depósitos Bancario de Dinero a Plazo (Certificados). La inscripción de certificados de depósitos bancarios a plazo igual o menor a un año en el Registro Nacional de Valores ha sido autorizada por la Comisión a través del oficio 153/869135/2007, del 8 de febrero de 2007.

El rubro de captación tradicional al 31 de diciembre 2008 se integraba por dos certificados de depósito bancario de dinero a plazo (CEDE), ambos por un monto de \$300; el monto mínimo de cada operación al momento de pactarse o, en su caso, renovarse, cada uno representados por 3,000,000 certificados con un valor nominal de \$100 cada uno al 31 de diciembre de 2008.

Los certificados se encuentran custodiados por el S. D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V., los cuales fueron emitidos el 7 de febrero de 2008 y el 28 de noviembre de 2007, respectivamente, y sus fechas de vencimiento fueron el 5 de febrero de 2009. La tasa de interés máxima que se puede llegar a otorgar es del 7.58% y TIIE 28 + 0.60% en 2008.

### NOTA 15 - VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR:

Al 31 de diciembre de 2009 los valores asignados por liquidar se integran a continuación:

	<u>Valor de mercado</u>
Bonos	\$ 1,353
Cetes	(90)
Udibonos	(373)
BPA	(3)
UMS	<u>146</u>
Total	<u>\$ 1,033</u>

Al 31 de diciembre de 2008 el Banco no tenía valores asignados por liquidar.

### NOTA 16 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 rubro de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Acreedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	\$ 789	
Acreedores por liquidación de operaciones en divisas	653	\$ 207
Provisión para obligaciones diversas	88	17
Impuesto al valor agregado	-	-
Otros impuestos y derechos por pagar	1	-
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	-	-
Colateral recibido por una operación derivada	470	670
Otros acreedores diversos	<u>        </u>	<u>60</u>
Total	<u>\$2,001</u>	<u>\$ 954</u>

NOTA 17 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Disponibilidades (Barclays Bank PLC)	<u>\$ 5</u>	<u>\$1,138</u>
Compraventa de divisas (Barclays Bank PLC)	<u>\$653</u>	<u>(\$ 55)</u>
Cuentas por cobrar por operaciones de compraventa de valores (Barclays Bank PLC)	<u>\$111</u>	<u>\$ 3</u>
Cuentas por pagar por operaciones de compraventa de valores (Barclays Bank PLC)	<u>(\$173)</u>	
Contratos adelantados - Neto (Barclays Bank PLC)	<u>\$ 54</u>	<u>(\$ 67)</u>
Swaps - Neto (Barclays Suisse)	<u>(\$113)</u>	<u>(\$ 250)</u>
Opciones - Neto (Barclays Suisse)	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 17</u>
Cuentas por pagar (Servicios)	<u>(\$ 77)</u>	<u>\$ 60</u>
Otras cuentas por cobrar (Barclays Group, Inc.)	<u>\$ 2</u>	
Otras cuentas por cobrar (Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.) [Casa de Bolsa]	<u>\$ -</u>	
Otras cuentas por cobrar (GraceChurch Services Co-Barclays Capital)	<u>\$ 2</u>	
Otras cuentas por cobrar (Barclays Bank PLC London)	<u>\$ 1</u>	
Otras cuentas por cobrar (Barclays Bank PLC New York Branch)	<u>\$ 21</u>	

Las principales operaciones celebradas durante 2009 y 2008 fueron:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros gastos de administración:		
Servicios	\$ 138	\$ 89
BC Infraestructure Capital Services LLC	15	7
Barclays Capital Services Limited	25	14
Barclays Services Corporation-BC MCU	18	
Barclays Capital Services Limited Singapore Branch	7	5
Barclays Group, Inc.	4	1
Barclays Capital New York Branch	15	6
BB PLC London	<u>10</u>	<u>          </u>
	<u>\$232</u>	<u>\$122</u>

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros productos:		
Barclays Global Investment		\$ 15
Barclays Bank PLC Equities Branco		1
Barclays Bank PLC	\$206	
Casa de Bolsa	2	1
Barclays Capital New York Branch	29	106
Barclays Bank PLC London	7	
Impulsora y Promotora BGI México, S. A. de C. V.	5	2
GraceChurch Services Co-Barclays Capital	<u>1</u>	<u>      </u>
	<u>\$250</u>	<u>\$125</u>

NOTA 18 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), el valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP) reconocido en el balance general, como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>		
	<u>Indemnización</u>	<u>Plan de</u>	<u>Prima de</u>
<u>laborales:</u>	<u>legal</u>	<u>pensiones</u>	<u>antigüedad</u>
OBD	\$0.03	(\$ 0.65)	\$ -
AP	<u>      </u>	<u>1.37</u>	<u>0.01</u>
Situación financiera	0.03	0.72	0.01
(Menos):			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
(Ganancia) pérdidas actuariales	(0.04)	0.17	-
Pasivo de transición	<u>      </u>	<u>      </u>	<u>      </u>
A/(PNP)	<u>(\$0.01)</u>	<u>\$ 0.89</u>	<u>\$ 0.01</u>

31 de diciembre de 2008

---

Activos (pasivos) <u>laborales:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
OBD	(\$ 0.06)	(\$ 0.36)	\$ -
AP	<u>          </u>	<u>1.18</u>	<u>0.01</u>
Situación financiera	(0.06)	0.82	0.01
 (Menos):			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
Pérdidas actuariales	0.06	0.36	-
Pasivo de transición	<u>0.06</u>	<u>          </u>	<u>          </u>
A/(PNP)	<u>(\$0.06)</u>	<u>\$ 1.18</u>	<u>\$0.1</u>

A continuación se presenta un análisis del Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan:

31 de diciembre de 2009

---

<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$0.01	\$0.14	\$ -
Costo financiero	-	0.04	-
Rendimiento esperado de los activos del plan		( 0.13)	-
Cambios o mejoras al plan	0.06	0.36	-
Pasivo de transición	0.02		-
Ganancia por beneficios por terminación	<u>( 0.04)</u>	<u>          </u>	<u>          </u>
Total	<u>\$0.05</u>	<u>\$0.41</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre de 2008

<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$0.01	\$0.12	\$ -
Costo financiero	-	0.06	
Rendimiento esperado de los activos del plan		(0.10)	-
Pasivo de transición	0.01	0.11	
Ganancia actuarial - Neta	(0.01)		
Ganancia por beneficios por terminación	(0.09)		
Reducción o liquidación anticipada	_____	<u>(0.37)</u>	<u>-</u>
 Total	 <u>(\$0.08)</u>	 <u>(\$0.18)</u>	 <u>\$ -</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tasa de descuento	9.00%	8.50%
Tasa de incremento salarial	5.75%	5.50%

NOTA 19 - CAPITAL CONTABLE:

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2008, los accionistas acordaron llevar a cabo la fusión del Banco (compañía fusionante) con Barclays Operativa, S. A. de C. V. (Operativa) [compañía fusionada]. En dicha asamblea se acordó que la fusión surtiera efectos a partir de que quedara inscrita en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal, lo cual sucedió el 30 de mayo de 2008; por lo tanto, a partir de esa fecha el Banco adquirió la totalidad de los activos y asumió la totalidad de los pasivos y del capital contable de la compañía fusionada, dejando esta última de existir como entidad legal.

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social del Banco está integrado como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
1,029,755,019	Acciones de la Serie "F"	\$1,030
<u>71,050,001</u>	Acciones de la Serie "B"	<u>71</u>
<u>1,100,805,020</u>	Capital social pagado histórico	1,101
	Incremento por actualización	<u>73</u>
	Capital social	<u>\$1,174</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales. Las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción.

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

El Banco debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 10% de las utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

Al cierre del ejercicio 2009 el Banco determinó un índice de capitalización de 17.18% (15.32% en 2008), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho índice de capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 4,534	\$ 4,228
Activos en riesgo de crédito	1,438	1,396
Activos en riesgo operacional	<u>124</u>	<u>35</u>
Activos en riesgo totales	<u>6,096</u>	<u>5,659</u>
Capital neto	<u>\$ 1,047</u>	<u>\$ 867</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>72.80%</u>	<u>62.11%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>17.18%</u>	<u>15.32%</u>

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital neto del Banco se integra como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Capital básico:</u>		
Capital contable	<u>\$1,047</u>	<u>\$867</u>
Capital básico	<u>\$1,047</u>	<u>\$867</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco no requiere capital complementario de acuerdo con el cálculo de su índice de capitalización.

El monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado es como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 4,084	\$ 327
Operaciones en moneda nacional con tasa real	371	30
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	69	5
Operaciones en UDIS o referidas al INPC	1	-
Operaciones en divisas	<u>9</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 4,534</u>	<u>\$ 363</u>
	<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 3,750	\$ 300
Operaciones en moneda nacional con tasa real	307	24
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	32	3
Operaciones en UDIS o referidas al INPC	1	-
Operaciones en divisas	<u>138</u>	<u>11</u>
Total	<u>\$ 4,228</u>	<u>\$ 338</u>

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2009

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 162	\$ 13
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	88	7
Grupo III (ponderados al 57.5%)	500	40
Grupo VII (ponderados al 20%)	138	11
Grupo VII (ponderados al 100%)	450	36
Otros activos	<u>100</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$ 1,438</u>	<u>\$ 115</u>

31 de diciembre de 2008

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 188	\$ 15
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	63	5
Grupo III (ponderados al 57.5%)	888	71
Grupo VII (ponderados al 20%)	182	15
Grupo VII (ponderados al 100%)	25	2
Otros activos	<u>50</u>	<u>4</u>
Total	<u>\$ 1,396</u>	<u>\$ 112</u>

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el Método del Indicador Básico. Bajo el citado método, el Banco deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al quince por ciento del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinan multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo operacional para 2009 y 2008 se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$124</u>	<u>\$10</u>
	<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$38</u>	<u>\$3</u>

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2009 y 2008 realizado por el Banco. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2009 y 2008 ya fue calificado por Banxico.

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan en forma diaria, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada referente al último día del mes se presenta al Comité de Riesgos, quien analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

La categorización de las instituciones de banca múltiple se da en función de su índice de capitalización como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de capitalización</u>
I	10% o más
II	8% - 9.9%
III	7% - 7.9%
IV	4% - 6.9%
V	Menos de 4%

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan. Al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, el Banco se encontraba categorizado como “I”; al 31 de diciembre de 2008 el Banco se encontraba en la misma categoría.

Las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Por el ejercicio de 2009 el Banco obtuvo las siguientes calificaciones de Moody’s de México, S. A. de C. V.:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>Escala nacional</u>		
Standard & Poor’s	mxA-1	mxAAA
Moody’s	MX-1	Aa1.mx

Escala internacional

Standard & Poor’s	-	-
Moody’s	Prime-2	Baa1

Por el ejercicio de 2008 el Banco obtuvo las siguientes calificaciones de Moody’s de México, S. A. de C. V.:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>Escala nacional</u>	MX-1	AAA mx
Moneda local	Prime-1	A1
Moneda extranjera	-	-

## NOTA 20 - ASPECTOS FISCALES:

### a. ISR

En 2009 el Banco determinó una utilidad fiscal de \$200 (pérdida fiscal de \$49 en 2008). La utilidad fiscal de 2009 fue amortizada totalmente contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, lo cual generó beneficio fiscal de \$56. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, el Banco determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será de ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido; asimismo, por esta razón en 2009 canceló el IETU diferido que tenía registrado al 31 de diciembre de 2008.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será del 30%, para 2013 será del 29% y a partir de 2014 será del 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

Al 31 de diciembre de 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2009</u>
Provisiones	\$ 6
Pérdidas fiscales	139
Otros	<u>-</u>
	145
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 44</u>

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco tenía pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$130 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Año de caducidad</u>
2007	\$120	2017
2008	<u>10</u>	2018
	<u>\$130</u>	

b. IETU

En 2009 el Banco determinó una utilidad fiscal de \$353, la cual es superior a la determinada para efectos de ISR. El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

El IETU a partir de 2009 se calcula a la tasa del 17% (16.5% para 2008) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. A partir de 2010 la tasa de IETU será del 17.5% y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2008 las principales diferencias temporales por las que se reconoce IETU diferido se analizan a continuación:

Concepto

Exceso de las deducciones sobre impuestos gravados	\$ 70
Activos fijos adquiridos en 2008	<u>5</u>
	75
Tasa de IETU aplicable	<u>16.5%</u>
IETU diferido activo	12
Cancelación del IETU diferido en 2009	<u>(12)</u>
IETU diferido	<u>\$ -</u>

El Banco no se encuentra sujeto al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades, en virtud de que sólo cuenta con un empleado (el Director General).

#### NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

El Banco se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

#### Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.

- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. El Banco estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £800,000 de libras esterlinas (\$16.9). El Banco registró un VaR de £487,600 libras esterlinas, el equivalente a \$10.3 millones de pesos, al cierre del 31 de diciembre 2009 y el VaR promedio durante el año calendario 2009 fue de £312,760 libras esterlinas (\$6.6).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de Stress Testing:

### Definición de escenarios Tasas de interés y tipo de cambio Riesgo de Mercado

Tasas en pesos												
Date	Q/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)
Parameters												
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	180	150	150	150	140	140
Scenario 3 (worse case last 2 years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+ 10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90	91
Scenario 5 (- 10% shock)	(75)	(75)	(75)	(77)	(77)	(78.5)	(80)	(83)	(85)	(87)	(90)	(91)
Tasas en USD												
Date	Q/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)
Parameters												
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	(100)	(20)	(10)	(10)	(5)	(5)	2	3	4	5	7	10
Scenario 2 (worse case last 5 years)	(150)	(120)	(100)	(100)	(80)	(80)	(70)	(50)	(50)	(50)	(50)	(50)
Scenario 3 (worse case last 2 years)	(150)	(120)	(100)	(100)	(80)	(80)	(70)	(50)	(50)	(50)	(50)	(50)
Scenario 4 (+ 10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26
Scenario 5 (- 10% shock)	(2.5)	(2.3)	(3.2)	(10)	(15)	(17.5)	(12.5)	(15)	(18)	(21)	(23)	(26)

## Posición FX

<u>Scenario</u>	<u>% move</u>
1	40%
2	15%
3	8%
4	10%
5	(10%)

Resultados de la prueba de estrés:

<u>Scenario</u>	<u>Pérdida total del portafolio</u>
1	12,063,200.00
2	3,725,300.00
3	2,753,360.00
4	1,935,450.00
5	(1,935,450.00)

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula el Banco como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al 31 de diciembre de 2009 fueron (monto en miles de dólares estadounidenses):

<u>Plazo</u>	<u>SW AP de TII E y FX-FW DS</u>	<u>Inflation Swaps</u>	<u>Inflation Bonds</u>	<u>Bonds Nominal Gov</u>	<u>USD</u>
<b>Total (000's)</b>	-6.4	63.5	-67.8	34.4	-1.9
<b>0/N (000's)</b>	-0.5	-0.3	0	0	0
<b>1W (000's)</b>	-0.5	0.3	0	0	-0.1
<b>1M (000's)</b>	-1.9	0	0	-0.1	-0.1
<b>3M (000's)</b>	14.2	0	0	-1.9	1
<b>6M (000's)</b>	6.2	0.1	-0.3	-2.9	3.4
<b>1Y (000's)</b>	-0.3	0.5	-1	0.9	-1.8
<b>2Y (000's)</b>	-10.7	24.2	-25.6	4.1	-2.1
<b>3Y (000's)</b>	-7.8	20.1	-22.7	2.5	-0.9
<b>4Y (000's)</b>	12.2	1	-1.7	2.2	-0.3
<b>5Y (000's)</b>	-4.6	4.4	-2.4	3.6	-0.2
<b>7Y (000's)</b>	0	15.8	-5	12.7	-0.5
<b>10Y (000's)</b>	-13.2	-2.6	-6.9	15.2	-0.1
<b>15Y (000's)</b>	1.5	0	-1.8	-4	0
<b>20Y (000's)</b>	-1.1	0	0	1.3	0
<b>25Y (000's)</b>	0	0	-0.2	0.6	0
<b>30Y (000's)</b>	0	0	0	0.3	0

## Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Banco incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado “Potencial Future Exposure”, que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” establecidas por la Comisión. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Los límites por contraparte al 31 de diciembre de 2009 fueron:

Para cliente corporativos \$385.

Para instituciones financieras \$962.

En adición y en particular en el caso del Banco, el Consejo de Administración aprobó un límite máximo de riesgo global de contraparte hasta por el 60% del capital contable del cierre del periodo en cuestión. El uso de este límite se mide, primero agregando por cliente el total de las valuaciones a mercado de las transacciones vigentes y posteriormente sumando únicamente por cliente los montos netos que resulten con importes positivos a favor del Banco. Al cierre de diciembre de 2009 las cifras del límite y la utilización fueron de \$628 y \$342, respectivamente.

## Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez el Banco lleva a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza diariamente su estructura de liquidez (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.
2. De manera mensual analiza y determina las posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos. Con respecto a este punto en particular el comité de riesgos ha aprobado un límite máximo que el Banco puede tener en posición propia de instrumentos de deuda en Bonos corporativos y Bonos con respaldos hipotecarios (BORHIS) hasta por 75 millones de dólares a valor de mercado.

El Banco cumple de manera puntual con el coeficiente de liquidez en moneda extranjera de acuerdo con las disposiciones emitidas por Banxico.

Adicionalmente, el Banco cumple los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

## Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Durante mayo de 2009 se realizó una auditoría legal sin que se presentaran observaciones.

### Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Banco cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture” en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Banco por al menos Dls.20 mil. Durante 2009 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture”. En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

1. No más de Dls.100,000 en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
2. No más de 5 eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para el Banco aunque el monto no exceda los Dls.100,000 sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

## NOTA 22 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

Los principales saldos y operaciones por concepto y/o segmento de negocio que refleja el estado de resultados del Banco, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detallan a continuación:

a. Los ingresos por intereses son:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco	\$ -	\$ 1
Disponibilidades restringidas	9	2
Cuentas de margen	7	2
Títulos para negociar	46	69
Operaciones de reporto	<u>258</u>	<u>361</u>
Total	<u>\$ 320</u>	<u>\$ 435</u>

b. Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata		\$ -
Depósitos a plazo	\$ 4	42
Operaciones de reporto	250	371
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 254</u>	<u>\$ 413</u>

c. Las comisiones y tarifas pagadas se integra por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones por liquidación anticipada de Swaps	\$ 9	\$ 17
Comisiones a "Brokers"	12	14
Otras comisiones	<u>3</u>	<u>5</u>
Total	<u>\$24</u>	<u>\$36</u>

d. El resultado por intermediación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Títulos para negociar	(\$ 46)	(\$ 26)
Títulos en reporto		(2)
Instrumentos financieros derivados	(21)	(32)
Divisas	<u>33</u>	<u>157</u>
	<u>34</u>	<u>97</u>
Resultado por compraventa:		
Títulos para negociar	84	(95)
Instrumentos financieros derivados	184	62
Divisas	<u>(50)</u>	<u>(44)</u>
	<u>218</u>	<u>(77)</u>
Total	<u>\$184</u>	<u>\$ 20</u>

e. Los principales conceptos que conforman los otros productos son:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por prestación de servicios a partes relacionadas	\$ 248	\$117
Cancelación de excedente de provisión de bono	11	17
Otros	<u>2</u>	<u>6</u>
Total	<u>\$ 261</u>	<u>\$140</u>

#### NOTA 23 - CONVENIO DE RESPONSABILIDADES:

El Banco mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo, responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo.

- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto del Banco y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del Grupo.

## NOTA 24 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

### Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

El CINIF emitió, durante diciembre de 2009, una serie NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF), las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2010, excepto por la INIF 18, la cual entró en vigor a partir del 7 de diciembre de 2009 y de las NIF B-5 y B-9, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco.

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”: establece las normas generales para la revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información, analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, la cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”: establece las normas sobre el tratamiento contable y revelación del efectivo, efectivo restringido e inversiones disponibles a la venta, además de incorporar nueva terminología para hacerlo consistente con otras NIF emitidas anteriormente. Esta norma deja sin efecto al Boletín C-1 “Efectivo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

INIF 18 “Reconocimiento de los efectos de la Reforma fiscal 2010 en los impuestos a la Utilidad”. La INIF 18 fue emitida para dar respuesta a diversos cuestionamientos de los preparadores de información financiera relacionados con los efectos de la Reforma fiscal 2010, especialmente por los cambios establecidos en el régimen de consolidación fiscal y las modificaciones a la tasa de ISR.

Rúbrica  
José Antonio González Molina  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno